EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLVIII.—Núm. 13,886 — Montevideo, Domingo 11 de Diciembre de 1910 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18.

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce N.o 168.

INDICADOR

NUESTRO FOLLETIN

"LA MANO Y EL ANILLO" pag. . . 2

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos). Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234. Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177. César Schiaffino.
7.a » —Cordón. Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada. Agraciada 397 (altos), Carlos S. Pratt.
9.a » —Villa Colón. Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión. 18 de Julio 101a. Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto. San Fructuoso 51. Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro. Grecia 140. Horacio D. Vizil.
14.a » —Paso del Molino. Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88. Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete. Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos. Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz. Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso. Continuación Agraciada 104. Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago. Arístides Delle Piane.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 457, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313. de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54. de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931. de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52. de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA
Mercedes 228

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o —Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 95.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Biblioteca Nacional—Florida 93.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Avenida de La Paz 268—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y la Cooperativa.

La Uruguaya, Paso 118 y la Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145 Teléfono La Uruguaya 384 central y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 444 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIOS URGENTES

FARMACIA REY—Servicio nocturno permanente. Se atiende á domicilio por teléfono. La Uruguaya 1293 (Central) y Cooperativa 296—25 de Mayo 194. pm.

FARMACIA BEISSO Y C.a—Río Negro y 18 de Julio.—Servicio nocturno de urgencia á cargo de personal competente, agua destilada y demás elementos de curación esterilizados en cantidades para atender varios pedidos urgentes. 2974pte.

FARMACIA REY—Sucursal—18 de Julio esquina Gaboto. 2977pte.

FARMACIA LATINA—Montevideo—Teléfono las dos compañías. 2976pte.

BRONQUIAL del doctor Rampini—Da excelentes reultados en los accesos de asma. 2978pte.

FARMACIA SANTIAGO BARABINO—Servicio nocturno—Teléfono Uruguaya 179 (Central) y Cooperativa 417—Calle 18 de Julio esquina Cuareim. 2980pte.

SASTRERIA Y ROPERIA—De Nicolás Zoppi y C.a, 18 de Julio 468. 2979pte.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Diciembre 11—Para Buenos Aires el vapor **Río Uruguay**. A las 10 p. m.

Día 11—Para Buenos Aires el vapor **Eolo**. A las 10 p. m.

Día 11—Para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Barbadas y Nueva York, el vapor **Verdi**. La correspondencia se recibe en Central hasta las 8 a. m.

Día 11—Para Santos, Río Janeiro, Dakar, Tenerife y Marsella por el vapor **Pampa**. Correspondencia se recibió ayer en central hasta las 8 a. m.

La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para República Argentina á las 9 a. m. —En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia sel encaminará á destino por Vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados. — **Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bolivia por Vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por Vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción vía terrestre los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados. — **Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuarán y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa. — Del mismo modo se asuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA—Compañía de opereta y zarzuela española dirigida por el primer actor Enrique Gil.—Hoy domingo 11:—Dos funciones—De tarde á las 3: «La Viejecita»; «El aldeano alegre».—De noche á las 8.30:—«Escuela Moderna»; «La Divorciada»; «Mañana de sol».

CASINO—Tournée Seguin — Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Diliac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

COLISEO FLORIDA—Teatro de variedades—Función todas las noches.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica-italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

TEATRO NACIONAL—Compañía cómico-dramática española—Director artístico. Eduardo Zamacois.—Hoy domingo 11, dos funciones—De tarde y de noche.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincon núm. 63.

CARLOS M.a DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincon 48. 255pte.

DOCTOR DUVIMIOSO TERRA—Ha reabierto su Estudio de Abogado en la calle 25 de Mayo núm. 201.—(De 2 á 5 p. m.) 1733pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Sarandí 123. pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1118.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular. Avenida La Paz 348.—Teléfono La Uruguaya 2251. pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 3058pte.

HECTOR ORTIZ GARZON—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle Arapey número 174.—Compra y venta de propiedades.—Dinero sobre hipoteca.—Asuntos judiciales y administrativos. 3751pte.

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad—Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes núm. 203.—Teléfono Uruguaya 427. Cordon. pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle Ciudadela 107—Teléfono Uruguaya 1196. 2716pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Jefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades de oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Cerrito 228.—Teléfono Uruguaya 2041 (Central).

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya. 2867pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1284pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 18 de Julio 542a. 197pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Médico-cirujano.—Medicina general y partos.—Constituyente 184.—Teléfono Uruguaya 1918 (Cordon). 2029pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincon 235. 1604pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2. pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 163b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2954 (Central).

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 149.—Teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

SANATORIO ALVARIZA—Sistema natural (Baños, masages, etc).—Directores: Doctor Rivas Rodríguez, profesor Alvariza—Comodidades para enfermos de campaña.—Uruguay 505.—Montevideo. 1319pte.

ENRIQUE MENDEZ — Oculista.—Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves.—Alzaibar 22a. 1821pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París.—Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 234pte.

DENTISTAS

ALFREDO NIETO—Cirujano-dentista — Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 452, esquina Juncal.—Consultas de 1 y media á 5 p. m. 530pte.

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 1 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1310pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo: Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consulta: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310nov14pte.

INGENIEROS

R. SEUANEZ OLIVERA—Ingeniero-agrimensor.—Sarandí 41a. 2378pte.

JOSE SERRATO Y JUAN STORM.—Ingenieros.—Estudio de ingeniería y arquitectura. 1.o de Mayo esquina 25 de Mayo. 307en31-1911.

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 252.—Horario: de 9 a. m. á 12 m. y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

LICITACIONES

CONSEJO DEL HOSPITAL MILITAR—Llámase á licitación para la provisión de pan para el Hospital de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Establecimiento calle 8 de Octubre todos los días hábiles de 9 a. m. á 11 a. m. y de 2 á 4 p.m.

Las propuestas se presentarán en el sellado de ley y se abrirán el jueves 15 del corriente á las 10 a. m. en presencia de los interesados que concurran al acto. El Consejo se reserva el derecho de aceptar la que considere más conveniente ó bien rechazarlas todas.—Montevideo, Diciembre 9 de 1910.—El Secretario. 2968-db 15

JUNTA DE ADMINISTRACION MILITAR
—Reparación del aparato motor generador, auxiliar y eléctrico del crucero nacional «Montevideo»—Llámase á licitación pública para efectuar las reparaciones necesarias en el aparato motor generador, auxiliar y eléctrico del crucero nacional «Montevideo» de acuerdo en un todo con los pliegos de condiciones, general y particular, que á disposición de los intersados se encuentran todos los días hábiles de 2 á 5 p. m., en la secretaría de la misma, calle Piedras número 2. de esta ciudad.

Las propuestas en el sellado correspondiente se aceptarán hasta las 3 p. m. del día 15 de Diciembre próximo, (jueves) en cuyo día y hora serán abiertas en presencia del escribano auxiliar de Gobierno y Hacienda y licitadores que concurran al acto, en número legal—Montevideo, Noviembre 30 de 1910.—Zoilo Pereira, presidente—Venancio S. Ruiz, secretario. 2875dic15.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO — Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria — PROPUESTAS PARA MOBILIARIO — Llámase á propuestas para la adquisición de los muebles siguientes: A)10 mesas para trabajos prácticos en el Laboratorio de Química; 25 mesas para Dibujo ;50 mesas-bancos para dibujo; 25 vitrinas, de las cuales 11 tendrán un ancho de 2 metros 60 centímetros, 6 de 1 metro 25 centímetros, y 8 de 2 metros de ancho.

B) Los muebles deberán construirse en un todo de acuerdo con arreglo á los modelos que lucen en los expedientillos respectivos, que están á disposición de los interesados.

C) Para la construcción de las vitrinas se tomarán como modelos las que existen en el Gabinete de Física de la Universidad.

D) Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, hasta el día 10 de Diciembre de 1910 á las 6 p. m.

E) Los muebles serán entregados y colocados en el edificio en construcción calle Lavalleja entre Yaro y Caiguá, antes del 20 de Febrero de 1911, debiendo el proponente, cuya oferta sea aceptada, depositar la suma de «Cien pesos» como garantía del cumplimiento de la obligación.

NOTA—Los interesados podrán presentar sus propuestas por el total de los muebles, ó por una parte de esto.—Montevideo, Noviembre 20 de 1910—El Secretario. (

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
—Montevideo, Diciembre 2 de 1910.—Sácase á licitación pública la construcción del afirmado del Camino Monte Caseros desde la Avenida Garibaldi hasta el Camino Cibils, con sujeción al pliego de condiciones que está en la Secretaría á consulta de los interesados, y para el día 12 del corriente á las 10 a. m.—La Dirección. 2910-db 11

COMERCIALES

CONVOCATORIA — De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don «Salomón E. Jatera», para la reunión que tendrá lugar el día diez y siete de Diciembre próximo, á las tres de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor.—El informe del Síndico, balance y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, —Ituzaingó 128,—á disposición de los acreedores por el término de diez días.—Montevideo, Noviembre 26 de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2890-db 13

AVISO AL PUBLICO—Comunico al público en general que por escritura que con esta fecha autorizó el escribano don Gilberto Montero Bustamante he quedado separado de la sociedad que gira en esta plaza bajo la firma Lema é hijos y libre por consiguiente de toda responsabilidad futura.—Montevideo, Noviembre 28 de 1910.—Juan Alberto Lema. 2894-dic 18

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á la «London Salvage Associaton» y armadores del «Dunnelliffe» señores «Chadrich y Son», para que dentro del término de noventa días, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en la demanda que, por cobro de pesos, les han iniciado los señores Antonio D. y Manuel Lussich, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 28 de 1910. — Avelino Javier Figares, escribano público. 2895-en 4

VENTA DE CASA DE COMERCIO EN ISLA MALA—Se desean vender las existencias de una casa de comercio sita en Isla Mala (departamento de Florida), de poco capital y en buenas condiciones, á más se alquila parte de la casa ó su totalidad. Los ramos á los que se dedica la casa, son: almacén, tienda y ferretería. Por más informes dirigirse á la casa de Hijos de Ramón Rodríguez, Andes 115; en Isla Mala á don José Monti. 2935-enr 6

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Pongo en conocimiento del público y del comercio, que por mis derechos propios y en uso de la patria-potestad que ejerzo sobre mis menores hijos doña María Esther y don Antonio Battro, he convenido con don Manuel E. López, en venderle la casa de comercio que tenemos establecida en esta ciudad en los ramos de ferretería, herrería, barraca de madera y artículos de construcción. Y es á los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, que aviso á los acreedores de nuestra casa comercial, para que concurran á percibir el importe de sus créditos en nuestro domicilio calle San José esquina 25 de Mayo, dentro del término de treinta días, firmando este aviso, el comprador señor López, á los efectos indicados.—Mercedes, Noviembre 10 de 1910. — Emilia B. de Battro.—Manuel E. López. 2749-db 20

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Angel Volonté, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «Los que suscriben, acreedores de don Angel Volonté, enterados del activo y pasivo de la casa de comercio que tiene dicho señor en esta ciudad, en el ramo de zapatería, declaramos estar conformes y por vía de chancelación de nuestros créditos con la proposición de concordato que hace el deudor de ceder el activo y pasivo de su casa de comercio á los acreedores; quedando estos en disponibilidad de los bienes inmediatamente de ser homologado el presente concordato.—Montevideo, Noviembre 12 de 1910.—Juan Cerzola. Sociedad Bally Limitada H. Emitruya. Ruperto Sienra y Cía., Beltrán Bideraray. Blengio y Cía., Tomás Bertonasco, E. Trizo, Muscetti y Pieri. Banco Británico de la América del Sud. Alberto Goldaracena. Carlos M. Ferrari y Cía., Juan Restelli é hijos. Miguel Bardida. Ramón Magariños O. M. Bertani. J. Salamo y Cía., Sibil Carballal y Cía., Antonio Curetto. Antonia Puccio, Casarino hnos., Tomás Sarina. L. Baralde hnos., pp. Josef Bia-chke. Brusa Pezzoni y Semaini. Brusa Pezzoni y Semaini. o B. Ladds. A. T. Bate, pp. Meagers y Cía., León Elnen. C. de la María. Juan Frissi.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2929-db 29

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, se cita y emplaza á doña Mariana Deangelo, para que dentro del término de 90 días comparezca á estar á derecho en el juicio que por divorcio le ha iniciado su esposo don Nicolás Sangiovani, así como para ser llenado el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar. —Montevideo, Setiembre 10 de 1910.—Avelino Barbat, actuario. 2329-db 29

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Estela Pedragosa de Domínguez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63. á deducirlo.—Montevideo, Octubre 10 de 1910.—Joaquín Requena y Brun, escribano. 2516-db 22.

GENERALES

Ferrocarril Central del Uruguay

DOMINGO 11 DE DICIEMBRE

Central á Florida — Salida de Central 6.50 a. m.—Yatay 7.2.—Sayago 7.13.—Colon 7.19.—Piedras 7.5—S. Lucía 8.32—25 de Agosto 8.40.—El expreso de regreso saldrá de Florida el mismo día á las 7.09 p. m., de Santa Lucía á las 8.15—Canelones 8.35.—Boletos de ida y vuelta, Central á Florida 1.50—1.00—Série B 3.50—C. W. Bayne, administrador. 2867-nov 29-30 db 2-3-6-7-8 y 10

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Desde el 28 del corriente en adelante se entregarán á los señores Accionistas del Ferrocarril Central del Uruguay, en la Oficina de la Comisión Local, Estación Central, los warrants para cobrar en el Banco de Londres y Río de la Plata el dividendo núm. 60 que sobre su Stock ordinario se ha declarado por el semestre vencido el 30 de Junio pasado, á razón de 5 por ciento anual.

Así mismo se abonarán los dividendos, por igual semestre, á los accionistas del Ferrocarril Nord Este del Uruguay.

Horas de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles menos los sábados.—Montevideo, Noviembre 23 de 1910. —La Comisión Local. 2823-db 13

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

BRILLANTE OPERACION—Toda persona que posea un terreno puede edificarlo sin gasto alguno y con un constructor de su confianza. El Banco de Crédito, Cerrito 134, anticipa el dinero necesario para la edificación, la cual puede pagarse por mensualidades y con lo que produzca por alquileres la casa así construida. 19.

$ 100 con garantía personal se pagan con $ 3.88 mensuales en 30 meses, Banco de Crédito. 19.

AUTOMOVILES Mercedes, los mejores en calidad y dibujos de las carrocerías. Modelos para ciudad y campo expresamente hechos para el Río de la Plata. Monopolio para América del Sud. **EUGENIO ROBERT Y C.a** 144 b—Calle Uruguay. Mecánico instructor de la fábrica á disposición. 15.

ALQUILASE sala amueblada para hombre, con luz eléctrica. Ciudadela 176. 27.

CASA-QUINTA—Se alquila una de 14 piezas y demás comodidades con el eléctrico 44 á la puerta, gas, aguas corrientes y luz eléctrica. Camino de Castro núm. 119. Ocurrir: Juncal núm. 31. 21.

EN CAPURRO—Donde nadie vende, liquídanse dos solares esquina, inmejorable posición, frente á gran escalinata que da acceso al precioso parque y playa y de donde se divisa el panorama más hermoso de Montevideo. Eléctricos 21 y 15 al frente. Informes: 25 de Mayo 299. 13.

JOYERIA Al Longines, 25 de Mayo 302. Gran exposición de artículos última novedad recientemente recibidos. 31.

CASA QUINTA — Se alquila, seis piezas, cuarto de baño, despensa, sótano, luz eléctrica, distribución de aguas caliente y frías, jardín, molino y cañerías de riego, etc., etc. Tranvía á la puerta. Tratar: Rondeau núm. 439. 13.

CABALLOS PARA CARRUAJE — Se vende una hermosa yunta de caballos nuevos, tordillos negros, adiestrados, prontos para utilizarlos de inmediato, garantidos buenos y mansos. Hijos de padre puro Hackney importado. Por informes: dirigirse á Ponce de León y Dufra, Rondeau 439. 21.

FRANCES — Para hablar pronto y bien. Conversación, lectura práctica del idioma. V. Rienud, profesor. Convención 158. 10.

BUEN CAMPO—Hay para arrendar 160... en Pando, á un cuarto de hora de la estación. Informan: Sarandí 223. 10.

BAILES Se alquila un gran salón apropiado para dar bailes de sociedades. Calle Córdoba 49. 13.

SE ALQUILAN 2 piezas con muebles ó sin. Rivera 2370. 13.

LLAVERO—Se ha encontrado uno con tres llaves. Se entregará al dueño en esta administración.

JOSE FOGLIA—Ingeniero—Trasladó su escritorio Uruguay 67. En.6.

TERRENOS—8 de Octubre. 45x85, cercado material. 3 piezas, quinta, buena renta. 5 pesos metro—Jujuy, Tapes, San Fructuoso 10x42. 4.50 metro.—Libertad, Constituyente, Parque Urbano. 10x18. 1.500 pesos. Jackson 10. 12.

CASITA. Lujosa. La Paz. Defensa. Caño maestro, empedrado, cuarto baño. 3 piezas. Nada falta. 3.200 pesos. Jackson 10. 12.

PICHINCHA—Calle Pagola—Casita moderna. Monada. 4 piezas, caño maestro, empedrado, luz eléctrica, cuarto baño, etc. 2.700 pesos. Jackson 10. 12.

ESPECULADORES—Casa 8x21, Pereyra. Méndez Núñez esquina cerca Boulevard y Parque Central. 5 piezas, etc. 2.800 pesos. Jackson 10. 12.

APROVECHEN—Calle Porongos 4 piezas salones, gran patio, aljibe, soberbio terreno fondo. Frente moderno. Todas comodidades. Cuatro mil pesos. Jackson 10. 12.

DINERO—En hipotecas, cualquier suma. Operaciones ventajosas, rápidas. Jackson 10. 12.

REMATE—Sábado 10 y días siguientes á las 2 de la tarde y 8 noche. **Artículos Americanos** por desalojo. 25 de Mayo 273 esquina Treinta y Tres. 14.

SECCION Juguetería. Precio de fábrica, liquidación un mes. Gran Bazar Enciclopédico, Calle Uruguay 148. 20.

GASTAR en vestirse bien, es saber emplear el dinero. Sastrería La Brava Tijera. 18 de Julio 788 b. 10.

GRANDE hermoso y cómodo primer piso, se alquila, 25 de Mayo 295. Tratar en los bajos, en la joyería. 26.

A LOS TOROS GRATIS—No tire Vd. las cajillas ó etiquetas vacías de cigarrillos «Taurinos», que en la fábrica se las cangean cada 150 por una entrada al sol, id 200 id id id á la sombra, para todas las corridas de la presente temporada. 13.

COCINERA y mucama recomendadas, para corta familia. Buen sueldo. Avenida Brasil 15. Pocitos. 10.

UN BREK de cuatro asientos, usado y liviano, se vende, verlo Cuareim 252. 12.

ALQUILASE casita con fondo. 4 piezas. Pocitos General Prim 28. Tratar Minas 311. 20.

PALACETE, con toda clase de comodidades: gran salón, gran challs con balaustrada de mármol; dos cuartos de baño, con agua caliente y fría; jardín, luz eléctrica, gas, etc. **Se alquila**, Avenida 18 de Julio 499. Informes: 18 de Julio 489. 15.

OCASION 30 años plazo 3 casas, renta 75 pesos líquido. República 179, urgente. Trenes, luz eléctrica. 4 piezas y dos altos. 12.

CALLE JUAN JACKSON No 568—Restaurant Miramar, antes de la playa de Segundo Peraccini y Manuel Vinagre—Participamos al público en general y á la numerosa clientela, que con motivo de habernos hecho cargo de este conocido restaurant, hemos hecho un cambio completamente radical, no solo en los artículos que éste expendía, sino que también en el trato, comodidad y bondad. En la creencia de ser favorecidos por el vecindario, lo mismo que por el público en general, es que hemos surtido la casa para que el cliente más delicado quede satisfecho en el pedido, ya sea en el menú como en los vinos y licores. Visiten la casa y se convencerán. Comedores y cuartos amueblados para matrimonio. Abierto día y noche. 12.

JOSE VILAPRINO—Contador — Trasladó su escritorio Uruguay 67. En.6.

SE alquila casa tres piezas, nueva, por 22 pesos. Calle Paraguay 25, la llave al lado. 12.

SE ALQUILA casa baja, con fondo, 14 piezas por 55 pesos, en la calle Durazno núm. 175. Ocurrir: Plaza Zabala núm. 35. 15.

CAMPO—Compro mil hectáreas lejos de Montevideo. Piñeyro.—Restaurant Fraschini—Canelones.

NIÑERA formal se precisa Agraciada 727a., cuidar dos niños familia inglesa, viaje Europa año entrante. 10.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar. Ver aviso 6.a página de «El Siglo». perm.

RICO JUEGO COMEDOR nogal macizo se vende. Calle Piedad 169. 10.

EN TROUVILLE: Se alquila en Avenida 6 de Abril una casa con todas las comodidades, al lado de Villa Luisa, precio por un año pesos 400. Darán razón: Joyería Restano. 18 de Julio 166. lnnó.

$ 150.000—La Agencia de Lotería de la Pasiva calle Buenos Aires 265 esq. Liniers, es la casa que ha vendido más suertes grandes en el año; los 150.000 del 31 de Diciembre están en sus vidrieras. Sucursal 25 de Mayo 183. 19.

EXTRAVIOSE una libreta del Monte Piedad á nombre de Jaime Canals. Al que la devuelva calle Mercedes 117, se gratificará. 16.

AÑO NUEVO—Joyería Sau. Gran surtido en alhajas, platería, metales. Recomendamos visiten la casa y consultar nuestro surtido y precios. Casa de confianza. 25 Mayo 261. 24.

TALISMAN DEL AMOR — Medalla Agape. Unico infalible para ser completamente feliz. Pedir datos. Casilla de Correo 287. 24.

SE ALQUILA casa nueva, 6 piezas, todas las comodidades, instalación eléctrica, etc. Yaguarón núm. 13. 13.

PAGADEROS en pequeñas mensualidades Escritorios Americanos, sillones, bibliotecas, juegos vestíbulos, muebles. **Liquida The Olive Co.** 25 de Mayo 278. 13.

A PLAZO—Liquidación brillantes, anillos, cadenas, pendantifs, gemelos, prendedores, colgajos, pulseras, relojes; todo garantido. Pequeñas cuotas mensuales. Crédito á todo el mundo. Precios más baratos que al contado. Juan J. Font. 25 de Mayo 278 esquina Treinta y Tres. 19.

PARA EUROPA—Se necesita mujer formal Servicio señora delicada salud pagándole viaje ida y sueldo. Buenas recomendaciones. Tratar de 8 á 12 a. m. Larrañaga 223. 15.

JUAN CARLOS CARVE—Rematador—Se encarga de la venta de solares. Condiciones ventajosas. Escritorio: calle 33 número 119. 10.

NADIE VENDA SUS MUEBLES—Sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece la antigua casa de remates de Alberto Salvagno situada en la calle Sarandí 195a. esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. No tiene sucursal. pte.

ENFERMOS DE TODAS LAS DOLENCIAS—Se curan con el tratamiento Vitalizador Naturista que se practica en el Sanatorio Alvariza, Uruguay 506. Dr. Rivas Rodríguez. Profesor Alvariza. pte.

Han llegado: los nuevos calentadores de agua **COSMOS**. Pueden garantirse por su buen funcionamiento y economía de tiempo y dinero. Cioffi y Revetria Hnos. Uruguay esquina Arapey. pte.

OCASION—Coupé y Milord, se venden nuevos con arreos y caballos. Ocurrir: Misiones núm. 122. 15.

PANAMAS—Se limpian como nuevos á precios módicos en la fábrica de sombreros Rincón 139. 19.

BRUSONI Y LASCANO—Durante todo este mes se pagan los boletos de las compras del día 25 de Noviembre. 18 de Julio esquina Andes. 13.

FUENTE—Se necesita una Fuente para Plaza. Dirigirse: Cerro Largo 484. lnnó.

POR MENSUALIDADES se venden calentadores de agua para baños. Cioffi y Revetria Hnos. Uruguay 166. 21.

«LA SUIZA»—Casa de limpieza de ropa. Ha trasladado la casa de comercio que estaba establecida en la calle Ituzaingó, á Buenos Aires, 240. Dada la amplitud del nuevo local, ha mejorado y aumentado un personal competentísimo para atender cualquier pedido. La casa se ocupa de lo siguiente: Limpieza de trajes para señoras y niños en toda clase de colores, guantes, encajes, cortinas, sombrillas, pieles, frazadas, carpetas, etc., etc. Viuda de Ferrari y Hnos. 15.

ACUDID á la sastrería El Mundo Económico que allí sereis atendido, de la misma manera que un suegro falto de dote atiende á su futuro yerno. Soriano 48. 16.

BAZAR ROS Y MODERNO — Consulten los precios de esta casa antes de comprar artículos para regalo. Gran surtido de novedades para Navidad y fin de año con gran rebaja de precios. Nueva remesa de Bombones Boissier á pesos 2.20 kilo. **Elegidos.** Sarandí 301 esq. Ituzaingó. dpm.-30.

¡¡MUEBLES!!—Gran surtido 18 de Julio 356. David Scotti. Consulten los precios. Dc.14.-dpm.

LIQUIDACION—20.000 piezas puntillas. Precio de fábrica. «La ciudad de Bruselas». San José 144. dpm.-Dc.17.

ANTICANICIE borra las canas y devuelve al cabello su color natural. No es tintura ni mixtura. Frasco: 0.80. Uruguay 561. En.2.

BOMBONES BOISSIER—Ruego comparen el contenido de los que yo vendo. con los de otras casas. Druillet—25 de Mayo—279. pte.

CASA MANTRANA—Soriano y Andes. Tienda y confecciones señoras y niños. Todo á mitad de sus precios. Vestidos señora, niñas y niños. Blusas, géneros y adornos. Altas novedades para estación. 24.

CON muy poco dinero comprará Vd. en «La Eléctrica» arañas, brazos y tulipanes. Este es el momento en que debe aprovechar. Cioffi, Revetria Hnos. Uruguay esq. Arapey.

CERCOS de tejidos. Consulten precios.—18 de Julio y Patria. Teléfono 61 (Cordón). En.13.

PIANOS STICHEL—Se liquidan por cuenta de fábrica. Misiones 120. 16.

TINAS para plantas, regaderas, fiambreras, trampas y papel para moscas, sillones de jardín. — Gran Bazar Enciclopédico, calle Uruguay 148. 2970dic21.

SEÑORAS LEAN—Un mes de liquidación de la sección juguetería: carros, tricycles y gran surtido recién llegado á precios de fábrica.—Gran Bazar Enciclopédico. calle Uruguay 148. 2971dic21.

BRILLANTE OPERACION—Toda persona que posea un terreno puede edificarlo sin gasto alguno y con un constructor de su confianza. El Banco de Crédito, Cerrito núm. 134. anticipa el dinero necesario para la edificación, la cual puede pagarse por mensualidades y con lo que produzca por alquileres la casa así construida. 2963-db 18

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Concierto todos los domingos.

COPIAS A MAQUINA se hacen en la calle Orillas del Plata 191 altos, con rapidez.

LLAVERO—Se ha encontrado uno con tres llaves. Se entregarán al dueño en esta administración.

JOSE FOGLIA—(Ingeniero)—Trasladó su escritorio Uruguay 67. 2931en4.

MUCAMA—Con recomendación, se necesita. Agraciada 436b (altos). h-n-o.

AVISOS VARIOS

Cocinera—Se precisa en la calle Agraciada 168. Sueldo 12 pesos.

Empleado de escritorio se necesita en casa importadora. Indispensable tenga buenas referencias. Preferencia conozca tienda. Dirigirse á A. B. C.—Poste Restante.

Empleado para todo trabajo se ofrece. Sin pretensiones. Referencias á satisfacción.

Maestra—Enseña á la perfección español y francés. Da lecciones á domicilio. Colonia 36.

Muchacho, recién llegado de Europa con conocimientos de mecánica, se ofrece sin pretensiones. Dirigirse á M. A. S. á esta imprenta.

Joven, con conocimientos de teneduría desea colocarse. Escribir á N. P. á esta Administración.

Muchacho de 14 á 15 años se ofrece para todo trabajo sin pretensiones. Tratar en esta imprenta.

Fotógrafo recién llegado de París, especialista y retocador de negativos. 2936dic13.

Negocio lucrativo para dos socios, $ 30.000 capital, garanto buen rendimiento. Se vende por razones de salud. Justicia 72 informarán. 2937dic13.

José Vilapriño (Contador)—Trasladó su escritorio Uruguay 67. 2932en4.

El fuerte de Makallé—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano.

INSTITUTRIZ—Extranjera se ofrece para acompañar familia á Europa.—B. S. Poste Restante. Dic14.

ALQUILER DE CASAS

Alquilase buena casa 1.er piso alto, 25 de Mayo 295. Tratar en los bajos núm. 293. 2807dic13.

SE ALQUILA—Una casa para corta familia en la calle Arapey 307. 2987-db 14

SE ALQUILA calle Treinta y Tres núm. 114, 8 piezas, cuarto de baño y demás comodidades al lado núm. 108, darán informes. 2988 db 16

GRANDE, hermoso y cómodo primer piso, se alquila 25 de Mayo 295. — Tratar en los bajos, en la joyería. 2954-db 25

COMPRA-VENTA DE CASAS

Casas se venden en cualquier punto de la ciudad á precios moderados. — Dirigirse á Sainz. Canelones 689.

Casa nueva con 4 piezas y jardín, se vende, Tratar Cuñapirú 186.

Casa ó terreno se compra de Soriano á Uruguay y de Convención á Zabala. Area alrededor de 300 metros.—Dirigirse á H. G.—Poste Restante.

Quinta se desea comprar en las inmediaciones del Prado.—Dirigirse á E. A.—Poste Restante.

Casa y terreno se vende en la curva de Maroñas.—Dirigirse por carta á B. L. — Poste Restante.

COMPRA-VENTA DE NEGOCIOS

Almacén—Se compra un en los alrededores de la ciudad. Dirigirse á H. G.—Poste Restante.

Farmacia—Se vende una con excelente clientela por ausentarse su dueño. Tratar Beisso y Cía.

Casa de Pensión—Se vende una bien situada. Informarán Misiones núm. 151.

Carnicería—Se vende. Tratar Figueroa 111.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES

Carlos M. Ramírez, 4 piezas, ps. 35.00; Segunda Rivera núm. 23, 7 piezas, ps. 40.00; Reducto núm 71, 4 piezas, ps. 35.00; Boulevard Artigas núm. 30, 4 piezas, ps. 24.00; Cebollatí núm. 455, 4 piezas, ps. 38.00; República número 160, 6 piezas, ps. 52.00; Piedras núm. 156, 8 piezas, ps. 100.00; Charrúa núm. 71, 3 piezas, ps. 20.00; Charrúa núm. 73a, 2 piezas, ps. 20.00; Charrúa núm. 124, 3 piezas, ps. 25.00; Progreso núm. 35 (Bella Vista), 8 piezas, ps. 45.00; Maldonado núm. 66, (con negocio), 6 piezas, ps. 65.00; Solís núm. 58 (salón), ps. 45.00; Solís núm. 62, (salón), ps. 45.00; Treinta y Tres núm. 12 (1.er piso), 5 piezas, ps. 40.00; 18 de Julio núm. 703, 6 piezas, ps. 95.00

A. R. GREEN 2

LA MANO Y EL ANILLO

rada inquieta no se apartaba del rostro de aquella mujer que durante tantos años le había dado de almorzar varias veces por semana.

El abogado levantó bruscamente la cabeza.

—Decía Vd?... no está cerrada la puerta? No es extraño! Apesar de su sordera, la señora Clemens no cerraba nunca las puertas con llave. Le he dicho cien veces que no era nada prudente dejarlo todo abierto, como tenía la costumbre de hacerlo, pero jamás quiso escucharme... No se vé á nadie en los alrededores, agregó, después de lanzar una mirada hácia afuera.

—No es probable respondió el otro, que el asesino haya huído por ese lado. El jardín está limitado por un terreno fangoso, lleno de zanjas y agujeros en el que no se atrevería á aventurarse sino una persona que lo conociera bien, de lo contrario sería ese un medio cómodo de penetrar en el bosque que apenas dista trescientos metros de la casa... Que pasa?

—Nada, creí oir un gemido...

—Soy yo, Ormond, dijo el procurador. Lancé una exclamación y no sin motivo. Esta mujer no está muerta!

—No está muerta! exclamaron los dos hombres simultaneamente.

—Vean, respira! El miserable que la dejó en este estado no ha terminado su obra. Tal vez ella misma pueda denunciarlo.

—Lo dudo, contestó Ormond. Un golpe como el que ha recibido la señora Clemens, aunque no sea mortal, no deja casi nunca intactas las facultades.

—En todo caso, lo primero que debe hacerse es llamar un médico. Si el doctor Tradwell estuviera aquí!

—Voy á buscarlo, se apresuró á decir el abogado.

Pero no tuvo necesidad de salir. Desde hacía un momento, se oía, fuera un rumor que iba poco á poco en aumento y al llegar Ormond al vestíbulo una docena de personas penetraban en él. Entre los recién llegados se hallaba precisamente el doctor Tradwell, quien en su doble calidad de médico y de coroner, comenzó inmediatamente á tomar las medidas del caso.

La viuda Clemens fué transportada á la pieza contigua, é instalada en una cama. Poco después otro médico, llamado con urgencia, se instalaba á su cabecera, para recoger sus menores palabras en caso que recobrara el conocimiento.

Entretanto, los curiosos rechazados hacia el jardín por órden del coroner, se perdían en conjecturas sobre el autor probable del extraño crimen, esperando con impaciencia la vuelta del jóven extranjero que había salido en busca del jorobado de quien todos habían oido hablar.

—Sería quizá prematura mi intervención antes que la señora Clemens haya muerto, dijo el corner á Ferris, pero su fallecimiento no puede hacerse esperar más de una ó dos horas y todos los detalles que me sea posbile consignar ahora me serán útiles más adelante, para el sumario. Voy pues á tomar nota del lugar del suceso, como si hubiese muerto, y para empezar le haré notar que la pobre mujer debía estar ocupada en arreglar su péndulo cuando la agredieron.

Indicaba al hablar un gran péndulo normando que ocupaba un rincón del comedor y cuya puerta de vidrio no había sido cerrada.

—No ha tenido tiempo de darle cuerda al péndulo que señala en efecto un atrazo de diez minutos, mientras el reloj de la señora Clemens indica la hora exacta, como Vds. pueden comprobarlo comparándola con los suyos. Ha sido agredida por detrás, de pronto. Si se hubiese dado cuenta de la aproximación de su agresor, se habría dado vuelta evidentemente y en ese caso el golpe habría herido la frente ó un costado de la cabeza. Su sordera le habrá impedido oir, y hasta dudo que haya tenido tiempo de darse cuenta de lo que le sucedía, pues no hay duda que cayó fulminada. Lo que me deja perplejo es el móvil del crimen. Si ha sido el robo ¿por qué no le quitaron el reloj?... Por lo demás, vean Vds... hay ahí una pila de monedas sobre la mesa. Un ladron vulgar no habría dejado de llevarse ese dinero.

—El asesino no es un ladrón.

—Tal vez tenga Vd. razón. Sin embargo, todo es posible, respondió el coróner y oportunamente daré mi opinión al respecto. En cuanto al tronco empleado por el asesino, es evidente que lo tomó del montón que está junto á la estufa. Es extraño: todos los detalles esenciales concuerdan con la hipótesis del jorobado que habló con Vds...

—A menos, en todo caso, que no haya sido el autor del hecho. Se trata quizás de un alienado, quien sabe?

—No lo creo, á juzgar por lo que he oido decir. Pero que barullo es ese?

Era Bryd que no sin trabajo acababa de abrirse camino á traves de la multitud, que lo acosaba inútilmente á preguntas...

Ferris se le acercó rápidamente.

—¿Y, tuvo Vd. éxito? Ha sido detenido el jorobado?

Conviene explicar aquí que Bryd era un detective jóven é inteligente, enviado de Nueva York á pedido del procurador con motivo de un asunto que ese día juzgaba el Tribunal.

—Disculpe Vd. dijo Bryd, no sin dirigir antes una mirada prudente al coróner, á quien no conocía. El jorobado se eclipsó; el agente Hunter sigue su pista y vendrá á dar cuenta en cuanto haya obtenido datos seguros. En cambio, hemos pedido alcanzar y detener al vagabundo que salía de la callejuela cuando estábamos conversando en el vestíbulo del palacio de justicia.

—Que me cuenta Vd.! exclamó Ferris en tono irónico. ¿Qué motivos tiene Vd. para pensar que algo ha tenido que ver en este asunto? Acaso la observación del primer presidente del tribunal de que no debía llevar, por su aspecto, la conciencia tranquila?

El jóven detective se puso colorado, pero dominando su despecho contestó:

—No, señor, no tengo por costumbre fundar mis opiniones en las palabras de otros; pero si Vd. tiene la bondad de decirme en que circunstancias fué hallada la victima, podré explicar mejor porque creo que ese vagabundo es el culpable.

—Con mucho gusto. Pase Vd. por este lado de la mesa, respondió Ferris. Vé Vd. ese péndulo? La señora Clemens estaba dándole cuerda cuando recibió el golpe fatal. El instrumento de que se valió el agresor está allí, delante de Vd.; es, como Vd. vé, una raja de leña tomada al azar entre las que se encuentran al lado de la estufa. Recuerde Vd., ahora, lo que decía el jorobado. Un sitio frecuentado: esta casa está abierta á todos los vientos y en ella hemos visto entrar una media docena de personas. Un arma recogida en el lugar del suceso: como Vd. ve, todo concuerda. ¿Es admisible que ese hombre no tenga algo que ver con la realización fiel é inmediata de su hipótesis?

—Me permite Vd. una pregunta?—replicó el joven detective con acento todavía excitante. Hay motivos para suponer que el crimen fué perpetrado mucho tiempo antes de ser descubierto?

—Todo lo contrario. En la cocina han sido hallados, humeantes aún, los platos que el crimen fué perpetrado mucho tiempo señor Ormand.

—En ese caso, declaró Byrd con repentina seguridad, me bastará una palabra para demostrale á Vd. que el jorobado no es el hombre que interesa encontrar. Hacía tiempo ya que se encontraba en la sala del tribunal, cuando se suspendió la audiencia. Lo sé, porque yo mismo lo ví.

—Está Vd. seguro? exclamaron de común acuerdo Ferris y el coróner.

—Completamente. Estaba sentado muy cerca de la puerta. Su pelo rojo me llamó la atención.

—Hum! Es curioso!—dijo el procurador, contrariado por el desmentido dado á su teoría.

—Tan curioso, asintió el doctor Tradwell que dificilmente se me hará creer que ese jorobado haya permanecido hasta el fin en la sala. Del tribunal á esta casa solo hay un paso. Ese individuo ha podido muy bien ausentarse un momento, sin que Vd. se diera cuenta.

Byrd no se dignó responder á esta objeción de un modo directo.

—No es un personaje muy simpático, que digamos, el vagabundo.

El procurador alargó su mano para ocultar la pila de monedas que estaba sobre la mesa.

—Veamos, Byrd, dijo—un vagabundo, no lo negará Vd., no habría obrado sino movido por la cólera ó el amor á lo ageno. Ahora bien, en el caso presente, no puede tratarse de un ataque de furor: la posición del cuerpo, el carácter de la herida prueban que la señora Clemens, lejos de haber irritado á su agresor, ni aún ha notado su aproximación. Sostendrá Vd. que hubo el propósito de robar, cuando una cantidad de dinero como ésta estaba ahí á la vista, sobre la mesa?

Al decir estas últimas palabras, Ferris descubrió de pronto las monedas de plata.

El detective movió la cabeza, pero no pareció convencido.

—Se trata, sin duda, de una de esas anomalías de que hablabamos hace un momento, dijo sonriendo. Tal vez el criminal tuvo miedo al ver lo que había hecho, quizás creyó que alguien se acercaba, y huyó sin perder tiempo en aprovecharse de su crimen. Sea como fuere, persisto en creer que ese vagabundo y no el jorobado deba ocupar la atención de Vds.

Dicho esto, el detective, dirigiendo á los dos magistrados un saludo lleno de deferencia, se retiró discretamente.

—Este joven está tal vez en lo cierto, dijo Ferris en tono pensativo, pero no creo, en cuanto á mí, en la doble vista. Aún admitiendo que no ha desempeñado un papel activo en el crimen, es imposible que el jorobado no haya sabido algo.

El coróner tuvo que reconocer que esta observación no podía ser más sensata.

CAPITULO II

LA MALDICIÓN

Dos horas transcurrieron sin que la señora Clemens, velada por el médico y por una ó dos vecinas, recobrara el conocimiento.

En el salón, Ormond conversaba en voz

EL SIGLO
Montevideo, Diciembre 11 de 1910

LA CIRCULAR DEL DIRECTORIO

El directorio nacionalista acaba de enviar á las comisiones departamentales de su colectividad una circular en la que se dice que «en conocimiento de que muchos dignos compañeros de causa son objeto de vejatoria vigilancia, habiéndose aprehendido ya á algunos de ellos con fútiles pretextos, les ruega pida á esos correligionarios el nuevo sacrificio en aras del partido, de mantenerse imperturbables antes tales excesos, manifestándoles que tal vez esa conducta del Ejecutivo obedezca á un plan preestablecido tendiente á presentar al Partido Nacional en actitud de guerra.» Es un documento que merece comentario.

Ni una sola vez se ha lanzado el partido nacional á la revolución sin que las medidas adoptadas por el Gobierno ante la imminencia de la agresión ó en los comienzos de la misma,se hayan denunciado como producto del mismo plan, de la misma tenebrosa maquinación por parte de la autoridad pública. En los comienzos de la insurrección de Enero, la prensa nacionalista dijo repetidas veces que no había otro revolucionario que el Gobierno, el cual con sus excesivas precauciones y vejatorias medidas de vigilancia ponía á los ciudadanos en la necesidad de ganar los montes. Poco después, apareció el patacho «Piaggio» con su armamento, don Carmelo Cabrera en Concepción del Uruguay, ocurrió en este punto la famosa trifulca, y ya no fué posible decir que la revolución era inventada por el Gobierno. Luego, en la de Octubre, ocurrió lo mismo: se pretendió exhibir las escasas medidas que adoptaba el Ejecutivo, como producto de siniestras combinaciones para perjudicar al nacionalismo; varios días después, un ejército revolucionario de cinco mil hombres recorría la campaña. El juego es viejo, pues, requiriéndose haber llegado recién al país, desde muy lejos, para no conocerlo.

Ahora, el nuevo directorio del partido nacional vuelve á sostener que el Gobierno con medidas de «vigilancia vejatoria» pretende presentar á ese partido en actitud de guerra. ¿Es cierto esto? Tan cierto como lo era en las dos ocasiones á que acabamos de referirnos. Nadie ignora que el partido nacional ha entrado en vías francamente revolucionarias. Su prensa lo es; lo es la renuncia de los legisladores, lo son todos los actos públicos de sus miembros. El doctor Irureta Goyena ha manifestado bien claramente que se halla persuadido de que si la candidatura Batlle no es retirada, el partido nacional irá á la guerra, «que ha de ser por fuerza, larga, sangrienta, ruinosa y desintegrante del punto de vista del sentimiento nacional». Los nacionalistas han glorificado esa carta y á su autor sin rectificar una manifestación que de tal modo les compromete. La revolución,sin ambajes ni reservas, el motín y hasta el asesinato político, de una manera más velada, llenan las columnas de la prensa brava como término de la presente crisis. No hay justicia, de consiguiente, en decir que es el Gobierno el que alarma: es la oposición, es el partido nacional, quien pone al Gobierno en la necesidad imprescindible de tomar medidas alarmantes. Se podrá decir que los nacionalistas no preparan la revolución para mañana ni para pasado mañana; pero, la preparan, y si no la preparan hacen todo lo necesario para que se crea que así es; no será para mañana ni para pasado mañana; pero el Gobierno, que no puede saber la fecha cierta del alzamiento ni esperar que se la anticipen, no solamente ejercita un derecho sino que cumple un deber ineludible reforzando sus elementos de guerra y vigilando á los personajes civiles y militares que, por sus antecedentes, ofrecen graves presunciones de hallarse complicados en los trabajos subversivos.

La indignación por que el Gobierno adopta esas medidas que la prudencia más elemental impone, podría sugerir comentarios risueños si la situación política no estuviera reñida con esas expansiones del espíritu. De tal modo la revolución tiende á constituir una función normal en nuestro pobre país que se quiere imponer á la autoridad, no oponga el menor obstáculo á la acción revolucionaria. He aquí, á la verdad un caso excepcional! Que la pasión política ofusque de tal manera que se crea lícita la apelación á la violencia contra gobiernos como el actual es algo que dificilmente se concibe en ciertos hombres; pero que la ofuscación llegue hasta pretender que los gobiernos permanezcan impasibles é inactivos frente á la amenaza inminente de dicha violencia, sale ya de los límites de lo verosímil.

Otra invención

La aptitud del ejército de línea para el cumplimiento de su misión en el organismo del Estado y especialmente para cooperar á la conservación del orden interno, debe buscarse menos en los copiosos contingentes, desproporcionados á la capacidad financiera del país, que en las ventajas de una organización adecuada, en la adopción de métodos de instrucción que estimulen y desenvuelvan paulatinamente é incesantemente la capacidad en los altos comandos é inculquen verdadera preparación táctica á los oficiales y las tropas. Los ejércitos modernos no son sólidos y aptos para la guerra porque un número crecido de hombres armados de buenos fusiles integran sus filas; á la calidad de las armas deben unirse la excelencia de la educación militar, la disciplina impuesta por medios racionales, el acopio de materiales modernos y adecuados, y las ventajas de la unidad de doctrina, único factor capaz de encuadrar fuertemente á las tropas para realizar en todas las situaciones y en todos los momentos la acción que les compete en el deber común».

No estoy en un todo de acuerdo, pero en mucho sí.

L'Italia al Plata—

Habla de las elecciones próximas:

«Il blocco liberale-socialista da una parte, i cattolici dall'altra formano insieme il lievito d'altra vita politica.

E noi ad ambedue riconosciamo il merito. Desideriamo però—e al desiderio uniamo la propaganda nostra—che nella lotta intrapresa riesca trionfante il blocco. Perché sarebbe assurdo pensare che il nemico capitale d'ogni libertá, quale é il clericalismo, dovesse far sentire la sua influenza in Parlamento.

Il blocco democratico in questi pochi giorni che restano deve intensificare il suo lavoro, stringere quanto piú é possibile le proprie forze per contrapporle a quelle giá organizzate e pronte dei clericali.

Sará questa la prima lotta di idee che nei comizi della Repubblica si combatte; lotta ampia a base di principio—e che portará ottimi frutti al paese».

Puede ser.

El Bien—

Toca su musiquita:

«La proclamación de candidatos senata el punto terminal de la acción directa de la autoridad superior de la causa en la campaña electoral que se decidrá el 18. Queda ahora la obra popular que realizarán los clubs, las asociaciones y los ciudadanos afiliados á la Unión Católica del Uruguay.

Las urnas están abiertas al voto católico y la eficacia de éste, depende ahora del entusiasmo, de la buena voluntad, del sentimiento del deber que encuentre en cada uno de nuestros correligionarios la consigna impartida.

En el acto del 18 va á medir sus fuerzas la naciente entidad partidaria que ostenta en los cuarteles de su novel escudo los símbolos de la fe. Nuestros correligionarios saben, pues, cual es el camino del deber, camino bien amplio, por cierto, y bien distinto de las sendas de atajo, descubiertas y ofrecidas á los incautos por los ojeadores interesados».

El Diario Español—

Quiere una fórmula «transaccional y virtuosa».

El Día—

Pregunta quiénes son «los de línea». Y contesta.

«Solo queremos agregar que si una prueba más decisiva todavía se requiriese para corroborar nuestra afirmación de que los nacionalistas son los que propician las organizaciones de línea, ahí está su última actitud de subordinación disciplinaria al caudillaje montonero; ahí está su renuncia colectiva como homenaje al radicalismo de los profesionales de la revuelta, ahí está la abstención unánime de su partido después de haber proclamado por órgano de su directorio la necesidad perentoria de concurrir á los comicios populares en honor de los prestigios democráticos.—Bastó que los caudillos alzaran el poncho un buen día, prescindiendo de los hombres de pensamiento y amenazándoles con la proscripción, para que todas las voluntades, las de los intelectuales y las de los incultos se decidieran á pagar su tributo á las pasiones de la montonera con sacrificio de las ideas propias publicamente comprometidas. —¿Y pueden acaso, los que así proceden por disciplina, por sometimiento decir de los demás que integran cuerpos de línea ante cuya derrumbadora unanimidad se estrella toda esperanza de mejores horas?»

No me lo preguntéis á mi etc...

Ella—

No quiere que haya elecciones, porque

«Subsiste la organización militar creada con motivo del alzamiento armado del mes anterior; no han sido licenciadas muchas milicias; no han sido devueltas las caballadas á sus dueños; continúan las obras de seguridad en los puentes, y demás medidas que el estallido revolucionario provocó».

Lo de las milicias no lo cuento; pero, así mismo ¿cómo puede haber elecciones, estando custodiados los puentes y retenidas las caballadas?

Cuerpo Legislativo

COMISION PERMANENTE

SESION DE AYER

Presidida por el doctor Feliciano Viera se reunió ayer tarde la Comisión Permanente, con el objeto de proceder á la elección de los miembros que deben formar la Comisión de Cuentas del Poder Legislativo.

Asistían á la sesión los miembros señores Blengio Rocca, Rodríguez (A. M.)

nación doctor Luis Garabelli con igual cargo á Alemania.

El Presidente destinó este mensaje á informe de una comisión formada por los doctores Rodríguez (A. M.) y Repetto.

Por moción del primero se resolvió tratarlo sobre tablas, pasándose al efecto á sesión secreta.

Reanudada la sesión pública, el presidente manifestó que se había concedido la venia solicitada para efectuar los nombramientos diplomáticos de la referencia.

Elección de la Comisión de Cuentas

Se entró después á la órden del día, procediéndose á la elección de los miembros que deben constituir la Comisión de Cuentas del Poder Legislativo.

Tomada la votación nominal por el Secretario, resultaron electos unánimemente, los señores doctor Juan Blengio Rocca, doctor José Repetto y Laureano Brito.

El acto no fué para más.

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

La renuncia de los legisladores nacionalistas

NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION ESPECIAL

Con asistencia de cuarenta y nueve de sus miembros sesionó también ayer la Cámara de Representantes.

Presidía el doctor Antonio María Rodríguez.

Se dió cuenta, que la Comisión de Fomento se expedía favorablemente, en el proyecto del Poder Ejecutivo sobre servidumbre obligatoria de los terrenos que deban utilizarse para las operaciones técnicas relacionadas con el levantamiento del Catastro de la República.

El doctor Aragón y Etchart solicitó una licencia por el término de veinte días, la que le fué concedida.

También se dió cuenta, de las renuncias presentadas por los legisladores nacionalistas señores Carlos Roxlo, doctor Vicente Ponce de León, Miguel Cortinas, doctor Aureliano Rodríguez Larreta, doctor Diego M. Martínez, doctor Francisco H. López, doctor Jacinto D. Durán, Jacinto M. Laguna, José Alonso y Trelles, doctor Rosalío Rodríguez, Ruiz Zorrilla y doctor Guillermo Moratorio Palomeque.

Por moción del señor Julio M. Sosa se resolvió nombrar una Comisión Especial, con el cometido de dictaminar sobre dichas renuncias.

De acuerdo con esa moción, la mesa designó á los señores Lagarmilla, Amézaga, Sosa, Rücker, Mendivil, Manini Ríos y Puppo para formar la comisión

El doctor Oneto y Viana pide que la Comisión dictaminante le informe acerca de las razones especiales que dice ha tenido para aconsejar la sanción del proyecto.

Le contesta el doctor Amézaga, que él en su carácter de miembro de la Comisión, asistió á todas las reuniones en que se discutió el proyecto, interviniendo en el debate. En consecuencia, debe estar ya bien informado sobre dichas razones.

Insiste el doctor Oneto y Viana, manifestando que la Comisión tiene el deber de informar detenidamente á la Cámara.

El doctor Amézaga le replica de nuevo, expresando que siempre que algún diputado solicite esos informes—ya conocidos por el doctor Oneto y Viana—no tendrá ningún inconveniente en suministrarlos.

Dice después el doctor Oneto, que como tiene el propósito de hablar extensamente contra el proyecto y solo faltan algunos minutos para sonar la hora reglamentaria, pide que se levante la sesión.

El señor Díaz, á su vez, mociona en el sentido de que se prorrogue aquélla hasta que termine el doctor Oneto y Viana.

Este se opone á dicha moción, expresando que no existe ningún precedente semejante, de que cuando solo faltan pocos minutos para terminar la sesión y un diputado anuncia que hablará extensamente, quiera obligársele á hacerlo de inmediato. Entiende que, á lo menos, por un deber de compañerismo y cortesía debe accederse á su pedido.

El señor Díaz retira entonces su moción, formulando una nueva, en el sentido de que la Cámara celebre sesión extraordinaria el lunes próximo para ocuparse de este proyecto.

Se vota esa moción, y es aprobada, dándose por terminado el acto.

ASUNTO REPARTIDO

La «Feria de Sevilla»

Se ha repartido á estudio de los miembros de la Cámara de Representantes, el informe de la Comisión de Fomento de la misma, en el proyecto venido en revisión del Senado, por el cual se concede á los señores José y Luis Crodara autorización para celebrar durante quince años el espectáculo denominado «Feria de Sevilla» en la Plaza de Toros de la Unión.

El informe de la Comisión en mayoría es completamente favorable al proyecto. El doctor Blanco lo firma discorde en parte.

He aquí el texto del proyecto cuya sanción se aconseja á la Cámara:

Artículo 1.o Concédese autorización á los señores José y Luis Crodara, para celebrar durante quince años el espectáculo denominado «Feria de Sevilla» en la antigua Plaza de Toros de la Unión, en las condiciones en que hasta ahora ha sido concedida por el Poder

propietarios de todas las panaderías de la capital no aceptan el descanso semanal.

EN EL CORRALON MUNICIPAL

Según se nos informa, los obreros municipales, piensan declararse en huelga en estos días, por la misma causa que originó el paro anterior.

La policía ha tomado las medidas necesarias para garantir si es necesario, el trabajo de los que no quieran plegarse al movimiento.

AVENIDA CONSTITUYENTE

ESCRITO DE LA COMERCIAL

La corporación municipal acaba de tomar en consideración un extenso escrito presentado por la Sociedad Comercial, en el que pide se reconsidere la resolución que acuerda concesión á La Transatlántica para ocupar la avenida Constituyente, desde el Parque Urbano hasta Los Pocitos.

Dicha empresa insinúa la idea de que se haga un llamado á propuestas para la ocupación de la nueva avenida con tranvías eléctricos, manifestando que, mediante ese acto, se podría obtener una oferta ventajosa y quizá mayor de la que la Junta recibirá de La Transatlántica.

Como se sabe, la cuota que esta empresa ha prometido entregar á la Municipalidad, está representada en mas de sesenta mil pesos, dividida en ps. 25.000 en efectivo, como contribución de la compañía para la ejecución y apertura de la nueva calle, y la suma restante en el pago de la pavimentación de la vía, entre-vía y demás adoquinado de la calzada.

La Junta ha nombrado una comisión especial, compuesta de los señores Piera, doctor Veiga y arquitecto Fernández, para que estudie este asunto y aconseje resolución.

Es posible que esta importante cuestión, quede definitivamente concluida en la entrante semana.

Junta E. Administrativa

Sesiones sucesivas

La Junta ha resuelto celebrar sesiones casi sucesivas (hasta tres por semana si fuere necesario) á fin de terminar la consideración de todos los asuntos que le remita la Intendencia y que se encuentren á estudio de Comisiones Especiales, en vista de que el 31 del corriente termina el mandato de la actual Corporación Municipal.

La tarea de la Junta ha sido en el año que transcurre bastante laboriosa habiendo celebrado setenta y ocho sesiones.

La reunión de clausura del período ordinario de sesiones se efectuará el 31 del corriente.

Consejo de Administración del Puerto

La sesión de mañana

El lunes celebrará sesión el Consejo de Administración del Puerto con objeto de ocuparse de algunos importantes asuntos que se encuentran á su resolución.

A esa sesión concurrirá el Vice-Presidente don Augusto Nery, recientemente llegado de Europa.

Vías férreas terminadas

La Oficina de Tráfico y Conservación realiza actualmente con toda actividad la construcción de varias vías para el transporte de cargas en el puerto, que han sido autorizadas por la superioridad. En estos momentos están á terminarse las que fueron proyectadas para el interior del nuevo depósito del Muelle A.

Partido Colorado

Comisión Directiva Nacional

Por falta de número no pudo reunirse ayer, como estaba anunciado, la Comisión Directiva Nacional del Partido Colorado.

Esta ha sido transferida para mañana lunes á las 6 y 30 p. m.

En Soriano

Un telegrama que recibió el Comité Ejecutivo Colorado dice que ha sido proclamado para tercer titular de diputado por Soriano el doctor Salvador T. Milans.

Comité Ejecutivo Nacional

Para el lunes á las 6 están citados los miembros que componen el Comité Ejecutivo Nacionel del Partido Colorado para dar cuenta de varios asuntos.

Comisión Departamental Colorada

Se cita á los miembros de la Comisión Departamental del Partido Colorado, para la reunión que celebrará hoy domingo 11 del corriente á las 3 p. m., en el local de la calle Ituzaingó núm. 103, para efectuar las proclamaciones complementarias de candidatos á diputados, titulares y suplentes.—Juan Blengio Rocca, presidente; Sebastián Puppo, Eugenio Martínez Thedy y Francisco Alberto Schinca, secretarios.

Conferencia en el «Stella d'Italia»

El miércoles se realiza en el teatro «Stella de Italia» la conferencia pro candidatura Batlle y Ordóñez, bajo los auspicios de los Comités Colorados de las 7.a 8.a y 15.a secciones.

Dado los trabajos que viene realizando la Comisión organizadora no hay duda alguna que resultará una hermosa ceremonia cívica. En ella harán uso de la palabra distinguidos oradores.

El profesor Retalli hará conocer el «Himno á Batlle» que compuso recientemente.

Asistirán á ese acto especialmente invitadas las altas autoridades del partido y comités seccionales.

Las proclamaciones de hoy

En la reunión que celebrará esta tarde la Comisión Departamental del Partido Colorado, se proclamará la siguiente lista de integración de la ya votada para candidatos á diputados por Montevideo, y que quedó ayer confeccionada definitivamente.

Número 19 Lorenzo J. Lezama, 20 Fernando C. Pereda, 21 Pedro Cosio, 22 Carlos María Prando, 23 Agustín Piera y 24 Federico Díaz.

La nueva Junta

Con motivo de haber sido proclamado candidato á senador el señor José B. Gomensoro, que figuraba en la lista de miembro de la Junta E. Administrativa de la capital y de haber manifestado el señor Alfonso Seré que no aceptaría el cargo por razones de salud, el Comité Ejecutivo Departamental Colorado, ha creido del caso hacer las dos integraciones en la lista respectiva.

En tal virtud ayer se firmó un documento suscripto por 73 delegados, en el cual se comprometen á proclamar en la asamblea de esta tarde, para ocupar los cargos que abandonaron dichos ciudadanos, al doctor Fausto Veiga y al arquitecto Juan P. Lavadie. La lista de candidatos á miembros de la Junta que prestigiará el Partido Colorado en los próximos comicios quedará constituida por consiguiente en la siguiente forma:

Titulares—Señor Ramón N. Benzano, ingeniero Leopoldo Peluffo, doctor José Pedro Varela Acevedo, señor Luciano M. Potenze, doctor Fausto Veiga, señor Felipe Scholetto, arquitecto Juan P. Labadie, señor Rodolfo Otto Feller y doctor Alejandro Belinzón, y como suplentes los ciudadanos ya proclamados.

En caso de que la lista que prestigia el elemento católico obtenga el coeficiente respectivo le tocará ingresar á la Corporación Municipal al señor Richart Hughes y al arquitecto Luis S. Fernández.

En Paysandú

PAYSANDU, Diciembre 9—A EL SIGLO—La lucha electoral hállase en su periodo álgido, encontrándose aquí empeñados en diversos trabajos los diputados Manuel Stirling y Florencio Aragón Etchart candidatos de la Comisión Departamental Colorada, y los también diputados Julio Muró (hijo) y Albero Quintana, á su vez candidatos á senador y diputado, respectivamente del Club Venancio Flores.—Corresponsal.

ACUSACION A "LA DEMOCRACIA"

«La Democracia» publicó ayer el siguiente suelto:

«PREPARANDO ASESINATOS — Nos consta que el Poder Ejecutivo ha ordenado á todas las policías del país, mantengan severa vigilancia sobre los jefes, oficiales y principales ciudadanos nacionalistas de importancia en la capital y campaña, como paso previo al cumplimiento de un decreto á dictarse en breve y en el cual se dispondrá la prisión en masa de los mencionados ciudadanos.

Cumpliendo tales designios, nuestros correligionarios de campaña se encuentran rodeados por fuerza de toda especie y provocados en sus propios domicilios, hasta el punto de que la vida se les hace insoportable.

Como se puede suponer, esas irritantes medidas tomadas á raiz de los sucesos últimos, tienen exasperados todos los ánimos y los encargados de mantenerlas no ocultan sus intenciones perversas, llegando á hacer alarde del triunfo de ellas, dada la impunidad con que van a proceder y el beneplácito con que, por adelanto, se les dispensa en las altas esferas.

Se trata de las primeras disposiciones, para realizar á mansalva y á pretexto de quien sabe qué razones que se inventarán para cada caso, crímenes y venganzas odiosas, que elementales deberes de humanidad imponen rechazar y denunciar con tiempo, para que sus responsables no eludan la sanción moral que les corresponde, ya que parecen estar á salvo de todo castigo legal.

Estamos en vísperas de algo monstruoso é inconcebible!

El país queda enterado.»

El Ministro del Interior dirigió ayer al Fiscal del Crimen, la siguiente comunicación, á fin de que acuse el suelto transcripto:

Montevideo, Diciembre 10 de 1910.—Al señor Fiscal del Crimen de 2.o turno.—Llamo la atención de V. S. sobre el artículo que aparece en el diario «La Democracia» de esta capital, en el número de hoy bajo el título «Preparando asesinatos». Ese artículo es un grave ultraje á los Poderes Publicos, y, por consecuencia, constituye abuso de la libertad de escribir, que debe ser castigado con arreglo á la ley.

Remito á V. S. el número del periódico de la referencia y me complazco en saludarle atentamente.—José Espalter.

El Cuartel de Blandengues

Apertura de una calle

La Municipalidad elevó ayer al P. E. un asunto que le remitió el Ministerio de la Guerra relacionado con la apertura y prolongación de una calle inmediata al cuartel que ocupa el Regimiento de Blandengues en la Avenida General Flores (Cerrito de la Victoria).

El señor Guillermo Pereda dueño de un predio próximo al cuartel, se ha comprometido á donar á la Municipalidad la mitad en todo el ancho de la calle para abrir ésta en la extensión respectiva, dándole una calzada de 17 metros de acuerdo con la ley.

La apertura de esta vía permitirá realizar el aislamiento del cuartel, dándole sus cuatro frentes al nuevo edificio.

La Sección de Obras Municipales ha producido un extenso informe en el asunto, presentando cálculos sobre las áreas que deberán ser incorporadas á dominio de la Junta con motivo de la donación del señor Pereda.

El casino de Ramírez

Notificación á la Empresa

La Municipalidad notificó ayer á la Empresa Lasalle y C.a de la resolución que acaba de dictar, declarando que hasta tanto no se sancione por el Cuerpo Legislativo la ley de juegos, actualmente á su consideración, quedan en suspenso los efectos del artículo 1.o del contrato firmado con la Junta E. Administrativa, sobre el funcionamiento de Hotel-Casino del Parque Urbano.

La Empresa tiene que esperar ahora la decisión del Cuerpo Legislativo.

El asunto pasará á la oficina municipal respectiva, para que se tenga presente lo resuelto por la Junta.

Asuntos nacionalistas

Circular del Directorio

El Directorio Nacionalista recientemente electo, dirigió ayer una circular á todas las Comisiones Departamentales, dándoles cuenta de su instalación.

Lo avanzado de la hora en que llegó á nuestro poder, nos impide publicarla.

En ese documento, el Directorio proclama la abstención del partido á los próximos comicios, como único medio de combatir la candidatura á la Presidencia de la República del señor Batlle y Ordóñez.

Los crímenes de San Gregorio

Decíamos en nuestro número anterior, que el diario nacionalista había publicado en estos días la denuncia de un hacendado de San Gregorio, contra la policía de la localidad, acusándola nada menos que de varios asesinatos, sin que hasta el momento se hubiese adoptado resolución alguna, para investigar el grado de veracidad de la denuncia.

Pues bien, el Ministro del Interior doctor Espalter, dispuso ayer que el Fiscal de Policías señor Franco Sagarra parta de inmediato para el lugar referido, con el objeto de comprobar la exactitud de la denuncia formulada.

Impuesto de Faros

La Oficina de Faros ha comunicado al Ministerio de Obras Públicas que lo recaudado en la semana transcurrida, por concepto del impuesto de faros, importa la cantidad de 4.763 pesos con 75 centésimos.

Esta suma fué depositada en el Banco de la República.

NOTAS DE FENIX

Para los que escupen

No poco se ha conseguido en Montevideo, en los tranvías, con la prohibición de escupir dentro de los vagones. En general se cumple; y disminuirían las excepciones si los guarda-trenes y los inspectores prefirieran el cumplimiento de su deber á cerrar los ojos para no ver las infracciones.

En la Habana se trata de corregir esa conducta. Se ha comprendido que se experimenta cierta violencia y se originan discusiones al advertírsele al pasajero su descuido, de viva voz. Esa contrariedad se evita en la forma de que instruyen los siguientes párrafos del diario cubano «La Discusión»:

«El jefe de policía contestando al jefe local de Sanidad, propone que se provea á los conductores de tranvías de unas boletas, en que conste la prohibición de escupir en el suelo, y las penalidades consiguientes. El modelo de estas boletas se adjuntará en la comunicación.

Cuando el conductor vea á un pasajero escupir, le entregará una boleta.

De esta manera, poco á poco, se irá acostumbrando el público á acordarse de la prohibición, aunque solo sea por la pena que causa el que en pleno tranvía se le llame la atención de su falta de una manera discreta».

Un juez salomónico

Si la metempsicosis es un hecho, debemos creer que el espíritu de Salomón ha transmigrado al cuerpo de un juez de paz parisiense.

Dos amigos que han dejado de serlo, se presentaron ante el magistrado juicioso.

Uno de ellos había firmado un pagaré comprometiéndose á pagar al otro cierta cantidad en el día de San Glinglin.

El inocente se guardó el papelito y esperó pacientemente la llegada del susodicho santo.

El santo no llegaba. Temiendo que su amigo le hubiese tomado el pelo, se fué en busca del juez, quién le dictó la siguiente sentencia:

[illegible]

Siempre batallando

[illegible]

Una calle entenada

[illegible]

¿También ellos?

[illegible]

El inglés y el castellano

[illegible]

... el inglés en una década. Bien será que conste de pasada que la culpa no fué de nuestros gobiernos, celosos en todo tiempo de la difusión del castellano en Filipinas; fué sola y exclusivamente de otros elementos, que, procediendo equivocadamente, á nuestro juicio, se resistieron siempre, pero señaladamente en el siglo XIX, á que los indígenas aprendieran la lengua de la Metrópoli. ¡Cuánto les pesará hoy!...

Pero no es lo más grave que el yanqui se imponga, imponiendo el inglés; nos parece más grave todavía que una buena parte de los pedagogos filipinos vaya sajonizándose, enamorándose cada día más de la instrucción á la americana, y de la lengua inglesa, por supuesto con la mejor fé, acaso porque conceden á esa lengua una muy discutible primacía. Es verdad que hoy es la lengua culta más hablada; pero no es la más internacional: la más internacional es el castellano, que, aparte España, es la lengua de Méjico, Guatemala, Honduras, Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay y Cuba, naciones todas ellas independientes y que, reunidas, ocupan una extensión que excede en más de un millón de millas cuadradas al total de Europa, incluyendo Rusia. Por lo demás, los estadistas etnólogos, prueban de una manera matemática que á la vuelta de un siglo habrá tantos que hablen castellano como inglés, y que, pasado ese plazo, el castellano será, de los europeos, el más extendido de los idiomas; porque los pueblos de la lengua castellana se propagan con mucha más fecundidad que los de la lengua inglesa.

El caupí

En la República Argentina se va á experimentar el cultivo de una planta denominada «caupí», á la cual se le atribuye extraordinaria utilidad.

El caupí, antiquísimo porolo persa, que atravesó el Himalaya en la infancia de la agricultura asiática no había empujado sus peregrinaciones hasta las riberas argentinas, por la plácida y contenta indiferencia de las semillerías bonaerenses. En 1907 un estanciero escocés del norte de Santa Fé, Mr. Williman Hope, [illegible]

Unión Industrial Uruguaya

Varias informaciones

[illegible]

EN LA ADUANA

[illegible]

Vestuario de verano

[illegible]

Flotilla del Resguardo

[illegible]

Los próximos comicios

TAREA DE LA JUNTA ELECTORAL

[illegible]

DESINFECCION DE HOTELES

El proyecto del doctor Veiga

[illegible]

Notas musicales

El segundo concierto de la «Sociedad de Música de Cámara»

[illegible]

DEL TURF

En nuestro afán de dar buenas informaciones, hemos logrado una verdadera primicia para esta tarde. ¡Asombraos! Habrá tierra y polvo en el camino Goes y La Transatlántica tendrá tan mal servicio como de costumbre.

Solamente por mirar la primorosa silueta de Express II, vale la pena ir á Maroñas. Además, es casi seguro que hoy, el hermoso americanito sacará patente de guapo. Probablemente ganará por decreto expreso de sus energías, y porque, aunque gane, tendrá acceso á la Internacional de Enero, si como dice nuestro amigo, el colega de «La Razón», no viene Baratieri. Este handicap reservado para potrillos, será un paseito para Express, y no creemos ni en Quimera, que ya ha ganado 3 carreras. Esta fija, que será para Bonilla una excelente oportunidad de molestar á Larriera, en su marcha hacia los 500 pesos con que el Jockey Club premia al profesional que gane mayor número de carreras, está compensada por otra fija que tiene Larriera, pero que tiene sus inconvenientes, porque si ganara Zamora, puede tomarse á mal su anterior carrera, y... no conviene para evitar la maledicencia pública.

La primera carrera, está convertida en un asilo de desamparados. Cid, en otro tiempo, nos hizo creer que sería regular. Ahora, después de habernos convencido de que es malo, para él nuestro voto. No somos pesimistas.

En la segunda es probable que, si Soldado no tira á su caballero, gane la carrera, lo que no le estaría de más, pues ya hace bastante tiempo que no gana.

Rimac y Good Hit; Good Hit y Rimac; [illegible]

HIPÓDROMO NACIONAL DE MAROÑAS

Programa de la reunión de carreras del Domingo 11 de Diciembre de 1910

Primera carrera - Premio REMEMBRANCE - A las 2.45 p.m.

Para caballos de 4 años y más edad, perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores hasta de 2 carreras—Peso: 51 kilos—Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada—Distancia: 1.600 metros.

PROPIETARIO	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Enigma	1 Cid	alazán	4	57	El Amigo-Circé
S. Tacuarí	2 Count Mac	zaino	4	57	Uncle Mac-Countess Schomberg
S. República	3 Tita	zaina	4	55	Ercildoune-Doña Estrella
S. La Confianza	4 Praxiteles	zaino	4	54	Ercildoune-Adelina
S. Escocés	5 Testun	alazán	4	54	Bay Fox-Miss Recamier
S. Orlando	6 Revancha	colorada	4	51	Orlando-Americana
S. Captain	7 Captain K	zaino	4	51	Xury-Peeres

Segunda carrera - Premio VINICIO - A las 3.20 p.m.

Handicap para caballos de 3 años y más edad que no hayan ganado más de ps. 5.000—Distancia: 1.300 metros

PROPIETARIO	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Fraternidad	1 Alto Nilo	doradillo	4	50	Engineer-La Palissade
» »	2 Entre-Nous	zaina	4	55	Galashuels-Trenton Queen
» »	3 Foscarina	colorada	3	50	Bay Fox-Guachita
S. Escocés	4 Agua Fuerte	alazana	4	53	Bay Fox-Agua viva
F. Saravia	5 So dado	zaino	4	52	Salto-Colulla
S. La Confianza	6 Pandero	alazán	4	51	El Amigo-Pencha
S. Saint George	7 Urquiza	alazán	4	51	Orange-Uruguaya
S. República	8 Cyrano	zaino	4	46	Bay Fox-Garrapata
S. B. M. d'Andrado	9 Milonga	doradilla	3	42	Darwin-Misionera
S. Pichincha	10 Agua Dulce	alazana	3	42	Imperio-Catarata

Tercera carrera - Premio REMATE - A las 3.50 p.m.

[illegible]

Cuarta carrera - Premio PATRIE - A las 4.25 p.m.

[illegible]

Quinta carrera - Premio EXPRESS II - A las 5 p.m.

[illegible]

Sexta carrera - Premio CHURRINCHE - A las 5.35 p.m.

[illegible]

Séptima carrera - Premio BON VIVEUR - A las 6.10 p.m.

[illegible]

PRONÓSTICOS DE LA PRENSA

[illegible]

DE GALA PLACIDIA

SECCION "EL HOGAR"

REFLEXIONES

Señora María Elena L. de Romero.

[illegible]

(Por la copia: Gala Placidia).

... espero que todo sea de tu gusto y siempre á tus órdenes.—Vale.

REGETAS

Medallones de carne tiroleses

Se cortan pequeños bifes de carne bien redondos en forma de pesos y se saltan en manteca con sal y pimienta—estos medallones deben ser algo gruesos y al saltarlos deben pincharse para que se cuezan dentro. Cuando están cocidos, se colocan sobre redondeles de papas saltadas antes en manteca—se bañan con una salsa de madera que se hace del modo siguiente:

Media cucharada de harina, una de manteca, un vasito de vino madera ó seco, encima del bife así bañado se pone el fondo de un alcaucil cocido, saltado en manteca y una pequeña trufa.

Aparte se cocen zanahorias, arvejas y perlas del Japón, y se saltan también ligeramente en manteca mezclándolo al resto de la salsa—esta guarnición acompaña á los bifes.—Es un plato de almuerzo elegante hasta puede servirse de noche, la carne puede ser de la común para bifes, pero para comida será mejor de lomo.

LA REVOLUCION DE PORTUGAL

LO QUE DICEN LOS VENCIDOS

RELATO INTERESANTE

Una quiebra escandalosa—Confianza en Teixeira—El asesinato de Bombarda—El último Consejo de ministros—La confianza de los gobernantes—Las primeras alarmas—El duque de Oporto—D. Manuel, tranquilo—El ataque á Palacio—El viaje á Mafra—Proyectos de ataque — La familia real reunida — Discutiendo la partida—A. Gibraltar—Una carta del rey — Suposiciones desmentidas.

Roma, 17 de Noviembre.

El periódico oficioso «La Tribuna» publica hoy un extensísimo relato de la revolución portuguesa. Indudablemente ha sido redactado bajo la inspiración de la reina María Pía, madre de D. Carlos I y abuela del destronado D. Manuel II. El redactor ha debido ser el teniente señor Spúlveda, del séquito de doña María Pía, en San Rossore.

El mencionado periódico califica el relato de autorizadísimo y exactísimo. Afirma que es un documento histórico y le [illegible]

... nocidas sobre el bombardeo de Palacio, sigue la narración en esta forma:

«Informada de los acontecimientos, la reina Amelia telefoneó desde Cintra á D. Manuel aconsejándole que se pusiera al frente de las tropas fieles y marchara contra los revolucionarios; pero después de celebrado un consejillo, se reconoció improcedente que don Manuel expusiera su vida. Entonces comunicó el gobernador militar que los revolucionarios atacarían la residencia regia.

El presidente Teixeira de Souza aconsejó por teléfono al rey que se marchase de Lisboa y los gentileshombres le persuadieron de que debía dirigirse á Mafra, después de negarse D. Manuel reiteradamente. Se decidió ante la observación de que en Mafra podría reunir tropas leales y podría marchar sobre Lisboa. Considerando D. Manuel la partida solamente como un movimiento estratégico, se trasladó á las cuatro de la tarde, á Mafra en automóvil. Allí acudieron también las reinas doña María Pía y doña Amelia, llamadas por teléfono. Todo el día permaneció en Mafra la familia real sin recibir noticia alguna de la revolución.

Entretanto llegaba á Ericeira el yate «Doña Amelia» con el duque de Oporto á bordo.

Al día siguiente, mientras los reyes almorzaban, se presentó un oficial aterrado, y dijo á D. Manuel:

—Márchese S. M., aquí todos son ya republicanos. Al dirigirse á Palacio los revolucionarios, quieren matar á V. M.

La reina María Pía se levantó entonces, exclamando:

—Ni el rey ni yo nos marcharemos.

La reina Amelia repuso con resolución:

—Nos quedaremos todos.

Pero los oficiales, que rodean á D. Manuel, insisten; los reyes quieren dirigirse á Lisboa ó á Oporto, y la oficialidad del yate asegura que los barcos revolucionarios les darán caza, y acuerdan los soberanos dirigirse á Gibraltar.

Antes de zarpar, el rey D. Manuel, intensamente pálido y triste, pero sin llorar, escribe al señor Teixeira de Souza anunciándole la supuesta marcha al Norte de Portugal y le declara que no abdica. La carta fué remitida por medio del señor Serrao Franco, hombre de la confianza de D. Manuel, y es imposible que no la recibiera el señor Teixeira de Souza [illegible]

Facultad de Medicina

Obras complementarias

[illegible]

TAURINAS

LA CORRIDA DE HOY

[illegible]

Pepe el Tranquilo.

UNIVERSITARIAS

[illegible]

...Literatura para Matemáticas—Juan B. Maglia, Lorenzo Giorello Vachelli, Alberto de Arteaga, Raúl Thevenet, Horacio Azzarini, Juan Scesso, Benito Vazquez, Juan Pittamiglio, Buenaventura Addiego, Elzear Santiago Giuria, Daniel Artagaveytia, Mario Laurens, José A. Lourido, Enrique Durán, Mauricio Cravotto, Luís Durán y Veiga y Eneas Villa.

Exámenes para mañana

Mañana á las 8 a. m. se iniciarán los exámenes de Filosofía segundo curso. Se constituirán á ese efecto dos mesas, compuesta la primera por los doctores Federico Escalada, Carlos M. Sorin y Br. Dardo Regules y la segunda por el doctor Carlos Vaz Ferreira y bachilleres Aristides Delle Piane y Victor García de San Martín.

Escuela de Agronomía

Mecánica y maquinaria 2.o curso—Roberto Sundberg, Miguel Quinteros, Joaquín D. Quintela, Carlos Praderi, Jaime Molins, Samuel Moreira Acosta, Carlos M. Saralegui, Hilario Urbina, Juan A. Alvarez, Luís Schunk, Cesáreo Alonso Montaño, Próspero Irureta Goyena, Jorge Mullin, Rodolfo Sanz, Arturo Montero Guarch, Rafael Casaravilla.

El exámen de Economía Rural tendrá lugar el 15 del corriente.

La Academia Goncourt y las mujeres

EXPOSICION DE MUEBLES ALEMANES

Antes de diez años las puertas de la Academia Francesa se abrirán delante de una literata. La veremos llevar la casaca verde.

No es ya inverosímil ver de pronto una mujer, la señora Judith Gautier, entrar en la Academia de Goncourt, con una mayoría de siete votos, entre nueve votantes.

Los académicos de Goncourt habían declarado del modo más categórico que nunca una mujer se sentaría en su asamblea, y que nunca una mujer recibiría el premio anual de cinco mil francos, que disciernen en nombre de Edmundo de Goncourt.

La contradicción no es, sin duda, un rasgo de carácter exclusivamente femenino. En el momento mismo en que cada uno de ellos, tomado en particular, se atrincheraba detrás de la antipatía declarada que el sexo débil inspiraba al fundador de la Academia, la colectividad de esos mismos escritores escogía entre todas las mujeres literatas á la poetisa, á la artista perfecta, á la autora dramática, á la novelista, que es Judith Gautier.

Perfectamente. Nosotros habíamos obtenido con la señora Curie el gran premio Nobel, hemos obtenido los puestos de profesores en la Sorbona, hemos conseguido la entrada en [illegible]

LA SUBLEVACION DE LA ESCUADRA BRASILEÑA

DOS INTERESANTES NOTAS GRAFICAS

Los marineros del «Minas Geraes» oyendo la lectura del decreto de amnistía

La guardia en el portalón del acorazado «San Paulo»

FOOTBALL

Por la Copa Artigas

[illegible]

DEL INTERIOR

SAN JOSE

[illegible]

Gabriele Réval.

NICO PEREZ

[illegible]

FALLECIMIENTO DE UN PERIODISTA

El decano de la prensa minuana

[illegible]

Lance de honor

[illegible]

Los autónomos

[illegible]

Ganaderia, Agricultura y demás Industrias Rurales

LAS EXPOSICIONES-FERIAS Y SU REGLAMENTACION OFICIAL

CONTESTANDO A RURAL

Recién ayer leí los dos últimos artículos que «Rural» publicó en EL SIGLO, sobre los presuntos graves errores del reglamento de exposiciones, propuesto por la Sección Zootecnia de la División de Ganadería.

Me había enterado ya del primero de la serie, y resolví no escribir por lo siguiente:

1.o Por temor al poder misterioso que indudablemente posee Rural, pues no sólo logró leer, sinó que alcanzó á copiar íntegro un documento en «trámite» que aun no podría ver la luz pública. Ni en el Ministerio de Industrias, ni en la División de Ganadería se le pudo haber proporcionado. Las autoridades directivas de la Asociación Rural son personas respetables y sensatas, incapaces de ceder á cualquiera, para ser discutido en la prensa, un asunto que se someta á su estudio. Por otra parte, los altos empleados de esta institución, no permitirían tampoco que se pusiera en duda la seriedad que caracteriza á la Asociación Rural. Por eso digo que Rural ha de haber bajado en aeroplano, ó metídose por el agujero de la llave, en las instituciones nombradas, ó poseerá algún poder de ultratumba, que es lo que me hizo temer....

2.o Por haber deducido de las publicaciones que voy á comentar, que el articulista no es «rural» aunque así se firme, sinó más «pueblero» que el que estas líneas escribe, pues si fuera rural y conociera de exposiciones, no hubiera cometido los errores que más adelante indicaré.

3.o Por constatar que Rural perdía lastimosamente el tiempo, criticando un reglamento que no es otra cosa que la reunión de diversas disposiciones dictadas hace ya tiempo y algunas de las cuales rigen hace dos años, sin haber ocasionado jamás quejas de sociedad rural ni de ganadero alguno.

4.o Por descubrir en las entrelíneas de la publicación de Rural, que éste, más que discutir el Reglamento, deseaba causar daño á su autor ó autores, pues á cada paso, directa ó indirectamente, los clasifica de ignorantes, inexpertos, etc.

Pero en el segundo artículo se personalizó demasiado, el distinguido crítico Rural, de modo que se disculpará si el «revel congresal» es tan imprudente como el «viejo congresal» y escritor, que, aunque peina canas, se revela algo precipitado.

Hago notar que escribo en carácter personal, y no como técnico de la División de Ganadería.

Sabido es que no hay una ley permanente que acuerde subvención á las exposiciones ferias. Para salvar este grave inconveniente, que hace que todos los años se agoten los rubros, propuse en el último Congreso con los señores Urbano Echenique y Narciso A. Machado, se solicitase de los Poderes Públicos se fijase una cantidad determinada para acordarse todos los años. Hago notar que la ley que acuerda las subvenciones sólo se refiere á cada período, para evidenciar cómo no pudo indicarse «con la ley» la necesidad de hacer un reglamento. El reglamento recientemente propuesto es para las exposiciones del futuro, siempre que se acuerden subvenciones. Se trata de una medida preventiva, que sólo tiende á evitar que los 40 ó 50.000 pesos anuales se distribuyan «á la marchanta», como pretendería Rural.

No es, en realidad, un reglamento de exposiciones: es un reglamento de subvenciones (todo lo que puede hacer el Estado). Se reglamentan las formalidades de solicitar la subvención y el empleo que debe hacerse de ésta. Pero el reglamento interno de las exposiciones queda por cuenta de las mismas sociedades: por eso es que en el último Congreso Rural propuse nombrar una comisión para preparar durante todo el año, un reglamento que salve las deficiencias del aprobado en el año 1901.

De modo que todas las citas de autores «que están de acuerdo», según Rural, sobre lo que es ley y reglamento, sólo sirven para demostrar que «Rural» es un ilustrado señor, capaz de consultar textos como cualquiera y traer citas, aunque queden como.... sarna en carne propia.

Transcribe Rural estos artículos del reglamento:

«Desde el 1.o de Enero de 1911, dice el artículo 1.o de esa reglamentación, las sociedades rurales que soliciten subvención del Estado para celebrar Exposiciones Ferias de ganadería, deberán ajustarse á las disposiciones que se establecen en el presente reglamento.»

Y el 2.o: «Los pedidos de subvención serán presentados al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, por lo menos con tres meses de anticipación, á la fecha elegida para la celebración de la Exposición,— estableciendo en todos los casos el día y el mes fijado para inaugurar el concurso y acompañando los proyectos de reglamentos y programas la lista de los productos inscriptos hasta la fecha de la solicitud, si los hubiera, y demás datos que permitan apreciar la exposición proyectada.»

Agrega Rural:

«Ese artículo demuestra que está poco interiorizado de lo que es concurso, el autor del proyecto (salvo los respetos debidos).»

Tres meses antes del señalado para la inauguración del concurso, no puede haber ningún producto inscripto, sencillamente porque el período de inscripción no está abierto. Eso sería demasiado madrugar. La inscripción de animales en todos los concursos se hace en el último período.

«Si la Exposición que suele anunciarse con un año de anticipación, va á realizarse el 30 de Diciembre, la fecha para inscribir habría vencido el 15 ó el 20 de ese mismo mes.» Hasta aquí Rural.

Me permito hacer notar toda la malevolencia que se descubre en el comentario de Rural. Obsérvese que el artículo se refiere fundamentalmente al modo de presentar la solicitud de subvención y sólo incidentalmente, habla del vió de inscripciones «si las hubiere»—con ésto sólo se destruye lo que dice Rural.

Por otra parte debe tenerse en cuenta que el período de inscripción se abre desde que se anuncia la exposición: se anotan desde el primer momento algunos autorizados ganaderos para contribuir al éxito de las futuras inscripciones. Y es ésto lo que pide el reglamento, proporcionando á las sociedades, un medio de hacer conocer la importancia de los concursos que proyectan y fortaleciendo así su petitorio que tendrá más motivos para ser informado favorablemente.

Agrega Rural:

«Tampoco será posible enviar datos que permitan anunciar la Exposición proyectada, en tanto que esta no tenga lugar».

Según Rural solo se podrá conocer la importancia de una exposición después de realizada ésta.—¿Para qué son los programas, entonces?—Es lo mismo que si á un arquitecto se le solicitaran los planos y otros datos para poder apreciar la importancia de una obra á realizarse y contestara como Rural, que ésto solo sería posible una vez que hállase concluido el edificio.

Agrega Rural:

«El artículo 3.o dice: «La subvención se acordará, previo informe de la División de Ganadería, la que someterá la solicitud á estudio de la Sección de Zootecnia, encargada de este servicio, para que formule las observaciones del caso, si el pedido no se ajusta al presente reglamento, y haga conocer el resultado que han dado otras exposiciones celebradas por la misma sociedad, con objeto de establecer la subvención que corresponda.»

«No queremos negarle competencia técnica á la Sección de Zootecnia de dicha repartición, pero nos parece que si se ha juzgar acerca de la importancia de un concurso proyectado por cualquiera de las meritorias sociedades rurales que hasta hoy los han organizado, por los escasos antecedentes que esa repartición ha recibido de las mismas, ese fallo tiene que adolecer de la falta de estudio de la cuestión que debe hacerse más acerca del carácter industrial del departamento ó región, que de algunos datos estadísticos recogidos de las pocas experiencias realizadas por las mismas sociedades rurales encargadas de organizar los concursos.» Hasta aquí Rural.

Aunque le reconocemos á Rural el nodo misterioso de que hablamos al comenzar, y por medio del cual puede meterse donde... está cerrado, creemos que no sabrá cuales son los datos de que dispone la Sección de Zootecnia á no ser que haya revisado todos sus cajones.

Hay antecedentes muy lindos, señor Rural—Por ejemplo: se acuerdan pesos 2500 á una sociedad y solo se vende por valor de ps. 2000 y muchas otras cosas interesantes. Ya ve usted si tendrá valor el resultado de estos datos—como ese que cité desfavorable, hay muchísimos otros, que redundan en «beneficio de las sociedades».

Por otra parte se entiende que al informarse un pedido de subvención, se tendrán en cuenta estos antecedetes como uno de los factores, pero el estudio abarcará muchos otros puntos, relativos á la importancia de la zona donde se efectuará el concurso, etc., etc.

Carlos Praderi.

(Continuará).

EL CONSUMO DE ANIMALES NUEVOS

OPINIONES FAVORABLES

Con frecuencia, en todos los países ganaderos, se oyen críticas más ó menos autorizadas, con motivo del sacrificio de terneros y demás ganados en su primer desarollo, para el abasto de las poblaciones;—llegando á afirmar algunos que este sistema puede producir una disminución en los ganados y por lo tanto un encarecimiento progresivo de la carne.

En la Sociedad Nacional de Agricultura de Francia se ha planteado últimamente tan interesante cuestión para nosotros y aunque no han faltado opiniones contrarias al aprovechamiento de los animales muy nuevos, ha merecido una acogida favorable el estudio de los profesores Gouin y Andouard, sosteniendo que no existen inconvenientes zootécnicos en seguir tal sistema y sí, ventajas económicas para los hacendados y para los mismos consumidores, que utilizan la carne de animales nuevos, desde que adquieren suficientes cualidades nutritivas.

Basándose en trabajos experimentales de importancia, los citados profesores llegan á la conclusión, de que tres animales vacunos del tipo más comun en Francia, desde el destete hasta la edad de tres años y medio, necesitan una cantidad de forrajes equivalente á 33.000 kilos de heno, que permitiría alimentar siete animales hasta su segundo año; lo que significa un rendimiento en carne para éstos últimos; superior en un 40 por ciento al de los tres animales adultos.

Además, el hacendado que explota y beneficia animales nuevos, renueva más pronto su capital, efectuando mayor número de operaciones y por lo tanto, aumentado con cada uno de ellos, sus beneficios; y todavía, manda al mercado una carne de la mejor clase para los consumidores, como alimento tierno y agradable, de más fácil digestión.

EL MONTE Y LA FRUTA

LA CLOQUE DE LOS DURAZNOS

En esta época del año la vejetación se encuentra en su apogeo, y es el período de mayor actividad para el agricultor que se dedica al cultivo de árboles, porque es cuando debe prodigar á éstos los mayores cuidados para obtener de ellos el mayor provecho y conseguir que éste responda al esfuerzo. Este arboricultor debe tener en cuenta que constantemente hay peligros que amenazan la existencia de los árboles, y que, á excepción de los pájaros todo conspira contra ellos: la naturaleza, el hombre, los animales, etc.: las inclemencias del tiempo, las enfermedades criptogámicas, la inexperiencia, los insectos, y tantos otros factores, son la causa evidente de que en este país no haya avanzado mucho la arboricultura. Cada uno debe, por lo tanto, aportar el concurso de sus conocimientos en beneficio de tan notable industria.

Sin entrar á considerar especialmente los daños producidos por la acción del hombre, fruto de la inexperiencia, ni de la naturaleza, punto poco menos que imposible evitar, vamos á ocuparnos por ahora de una enfermedad que está causando serios perjuicios en los duraznos, que después de la vid, son los más atacados actualmente.

Apesar de los diversos parásitos que atacan la corteza de los duraznos, que pueden combatirse eficazmente con la oportuna pintura del tronco á base de sulfato de hierro y cal, hoy por hoy, lo que pone en serio peligro el monte es la «Colque», ó encrespamiento de las hojas. «(Exoascus deformans)». Esta enfermedad se presenta en las hojas al principio de la vegetación é inmediato á la floración. Es fácil distinguirla por el crispamiento de las hojas que se llenan de ampollas y se enroscan, tomando un tinte rojo-violáceo. Generalmente se manifiesta en las extremidades de las ramas, formando un conjunto de hojas arrugadas, que impide el desarrollo de la fruta, y concluye por destruiría. No debe confundírsela con el «Aphis persicae», (hojas atacadas del pulgón verde), visible en la cara inferior.

Considerada esta cuestión bajo el punto de vista económico, conviene tener presente que se trata de una enfermedad que puede echar por tierra la reciente industria frutícola, y que el daño que ella produce puede llegar á ser considerable, aquí donde el cultivo del durazno se empieza á hacer en grandes extensiones.

En varias quintas de esta región esa enfermedad se nota este año en grado avanzado, debido tal vez al excesivo frío del invierno último, y el subscripto la ha combatido con excelente resultado en el establecimiento de su dirección, con la siguiente fórmula:

Sulfato de cobre	2 kilos
Cal grasa.	1 kilo
Agua	100 litros

Para prepararla hay que proceder en esta forma: se pone en una tina 80 litros de agua, en la que se sumerge el sulfato de cobre en una bolsita que se deja en suspenso para facilitar la pronta disolución, en otro recipiente se disuelve la cal en 20 litros de agua, y una vez todo disuelto, se agita bien vertiendo la cal sobre el sulfato.

Antes de usar esta preparación conviene saber si está en condiciones favorables, y esto se consigue sacando en un vaso un poco del contenido, en el que se vierte algunas gotas de Ferrocianuro potásico: si la disolución presenta un color negruzco, indica que está ácida y su aplicación sería dañosa á la planta; entonces debe adicionarse más lechada de cal hasta que la disolución permanezca inalterable al contacto del Ferrocianuro. Una vez conseguido esto, se procede á la aplicación de este liquido por medio de pulverizador sobre la copa del árbol atacado; pudiendo aplicarse también sobre plantas sanas como excelente preservativo, lo mismo que sobre rosales atacados por pulgones y otros parásitos. Estas aplicaciones deberán hacerse de quince en quince días hasta que la vegetación decline. Es muy importante saber, de manera cierta, si la disolución está ó no ácida, porque de ello depende el éxito de la operación; y como en muchos casos no podrá el operador disponer de ferrocianuro, podrá reemplazarse éste en la prueba por un hierro pulimentado el que se pone en el recipiente donde está el líquido; y si al cabo de algunos minutos presenta un color violáceo, es que la disolución está ácida y requiere agregársele cal.

Algunos agricultores proceden erróneamente á la formación del caldo para las pulverizaciones, mezclando partes iguales de cal y de sulfato en un solo recipiente. Este procedimiento dá resultados completamente negativos, porque no se produce la asimilación y el preparado no adquiere las propiedades insecticidas que se requieren.

Eugenio Pérez.

División de Agricultura

Informaciones agrícolas suministradas por las Jefaturas Políticas de los departamentos que se mencionan, correspondientes al mes de Noviembre de 1910:

Estado general de los campos

Buenos, en Artigas.
Regulares, en Soriano, Río Negro y Minas.
Malos, en Durazno.

Sequías y lluvias

Llovió regularmente en Soriano y Artigas.
Se siente sequía en Río Negro, Minas y Durazno.

Valor de los campos

Fijos en Durazno, Minas, Río Negro, Soriano y Artigas.

Estado general de los cultivos

Regulares en Río Negro, Soriano y Artigas.
Malos en Durazno y Minas.

Plagas en campos ó cultivos

Langosta en Artigas, Soriano, Durazno, Minas y Río Negro, en que existe también la vaquilla.

Cultivos de preferencia

Trigo, maíz, lino, alfalfa, cebada, avena, etc., en los departamentos indicados.

Desarrollo de la arboricultura

Se desarrolla en Artigas.
Muy poco ó estacionado en Río Negro, Minas, Durazno y Soriano.

Novedades sobre agricultura dignas de mencionarse

No se conocen con excepción de la langosta.

Información telegráfica

Mercado de carnes

LONDRES 10—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son: Novillo, cuartos delanteros, 1 chelín 10 peniques; cuartos traseros 2 chelines 2 peniques y 2 chelines 3 peniques. Mercado tranquilo.

Capón de 2 chelines 3 peniques á 2 chelines 4 peniques. Tranquilo.

Mercado de lanas

AMBERES 10—La lana tipo B del Plata se paga á francos 5.95 para Enero. Sostenido.

ROUBAIX 10—La lana type unique del Plata, Enero, á francos 5.87 y medio. Tranquilo.

LE HAVRE 10—La lana sucia del Plata, Enero á francos 1.73. Tranquilo. La cruza 300 francos, para Enero. Tranquilo.

Mercado de cereales

LIVERPOOL 10—El trigo disponible del Plata se cotiza á 6 chelines 7 y medio peniques y 6 chelines 11 peniques. Mercado flojo.

AMBERES 10—El trigo del Plata, Enero y Febrero, á francos 19 1/4.

HAMBURGO 10—El trigo del Plata, Enero y Febrero, á francos 151 y medio.

MAIZ

AMBERES 10—El maíz del Río de la Plata á francos 12 1/4 para Diciembre y Enero.

HAMBURGO 10—El maíz del Río de la Plata para Diciembre y Enero á 19 marcos.

LINO

LIVERPOOL 10—El lino del Río de la Plata á 69 chelines el cuarter.

AMBERES 10—El lino del Río de la Plata á francos 38.

HAMBURGO 10—El lino del Río de la Plata á marcos 308 los mil kilos.

MERCADO BONAERENSE

BUENOS AIRES, 10—El trigo consumo, en el Once, Barleta ó Francés se cotiza de pesos 8.30 á 8.40. Clases superiores de 7.90 á 8.00. Clases buenas de 7.60 á 7.70. Clases regulares de 4.50 á 6.50. Para exportación á 8.05. El trigo barleta puesto en Dársena á 7.85. Este producto puesto á bordo en Bahía Blanca á 7.75—Maiz consumo amarillo de 4.90 á 5.00. Clases buenas de 4.70 á 4.80. Clases regulares de 4.20 á 4.50. Maiz morocho á 5.30. Clases buenas de 4.80 á 5.00. Clases inferiores de 4.00 á 4.50. Para exportación el maiz puesto en Dársena á 4.75.

BUENOS AIRES 10—En el Mercado Central de Frutos la lana cruza fina se cotiza de pesos 8.00 á 10.50. Gruesa de 6.50 á 8.60. Lanares consumo de 0.63 á 0.82—Cueros de corderito de 2.00 á 2.80—Cueros vacunos de 11.80 á 11.80

En el mercado de matanza entraron hoy 19.566 animales lanares.

En el mercado de Liniers entraron 2813 animales vacunos.

En la bolsa de cereales, mercado á término, se han fijado las siguientes cotizaciones: Trigo para Febrero á pesos 8.00. Lino para Enero á 16.15. Trigo para Enero en Dársena á 8.05. Maiz para Diciembre en Dársena á 4.85. Maiz para Enero á 4.95. Lino para Febrero en Dársena á pesos 15.85.

En Rosario el trigo se cotiza de pesos 7.90 á 7.95. El lino se paga de 16.85 á 16.95. El maiz sostenido. Este cereal se cotiza de pesos 4.70 á 4.75.

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

602 vagones eran los solicitados hasta ayer tarde para conducir ganados á Tablada en la semana que se inicia.

Esta entrada representa más de 12,000 reses á las que habrá que agregar lo que llegará por tierra.

Esta cantidad no es excesiva si se considera que ya estamos en plena zafra y que el Abasto es siempre un fuerte comprador.

Consideramos pues, que los precios no sufrirán alternativas sensibles en la semana, rigiendo los de la semana anterior que pueden aún considerarse muy aceptables.

El reparto de ganados se hará como sigue:

Para vender el lúnes 251 vagones; para el martes 95; para el miércoles 211; y para el jueves 45.

Victorica, Muiños y Piñeyrua.

Mercado de frutos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Central — 1240 bolsas trigo. 1268 id de maíz. 56 id alpiste. 100 fardos tabaco. 14 bolsas porotos. 107 id avena. 3632 bolsas lana. 1434 cueros vacunos secos. 142 id salados. 23 id terneros. 38 atados id. 378 atados lanares. 194 fardos id. 108 atados corderos. 2 atados vacunos.

Por Vía Fluvial—6312 bolsas trigo. 1193 maíz.

LANAS

Con respecto á los días anteriores ninguna variación se ha producido, continuando por consiguiente el mercado regularmente corriente en operaciones y á los mismos precios:

Se nos han comunicado las siguientes operaciones:

		Los 10 kilos vellon
20.000 kilos	Salto, Queguay y San Eugenio de $ 3.70.........	á $ 3.80
2.200 »	Bañado de Rocha	» » 3.70
4.580 »	Tupambaé	» » 3.825
3.000 »	Mansavillagra	» » 3.90
5.000 »	La Sierra	» » 3.75
2.500 »	Frayle Muerto	» » 3.80
3.000 »	Valentines	» » 3.85
2.600 »	Tupambaé	» » 3.70
3.000 »	Río Negro	» » 3.90
4.000 »	Piedra Sola	» » 3.85
5.000 »	Rivera	» » 3.675
1.500 »	Durazno	» » 4.15
6.000 »	Melles	» » 4.10
7000 »	Mercedes (cruza)	» » 4.00

Lotes:

Por Estación Central—de Mercedes á Wenz y Cía., 50 bolsas; á F. B. Helguera 300; de S. José á J. J. Astiz 66; á C. y Magariños 26; á P. y Martínez 27; de Cardoso á Tellechea Lessa y Cía., 43; de Durazno á V. Latorre 43; á F. B. Helguera 65; á Balparda y Cía., 19; de Parish á N. Inciarte 28; á V. y Pereyra 11; de Melles á Tellechea Lessa y Cía., 46; á V. y Zubillaga 30; á N. Inciarte 59; á P. y Martínez 45; á E. Storace 139; á L. Rubio 27; á A. Bonilla 23; de Rivera á M. Allende 120; á Balparda y Cía., 142; á Barreira hnos., 134; á R. y Palma 100; de Río Negro á N. Inciarte 36; á S. Balparda 11; á F. Darnaud 17; de P. Sola á S. Sosa 29; á F. P. Arrosa 20; á P. y Martínez 10; de Tranqueras á J. Llaguno 22; á A. Alvarez 15; de P. Ataques á E. Rivera y Cía., 15; de Rivera á F. Darnaud 22; á J. Granara 12; de Achar á V. de Aguerre 78; á E. Rivera y Cía., 43; á Balparda y Cía., 30; á P. y Martínez 20; de Tarariras á V. y Gómez 27; á Balparda y Cía., 13; de la Sierra á A. Bonilla 30; á P. y Martínez 40; de Migues á H. y Goicoechea 43; de Solís á M. Mira 33; á Tellechea Lessa y Cía., 24; de Tupambaé á A. Bonilla 47; á A. Cirio 30; á N. Inciarte 39; á J. Llaguno 41; á Tellechea Lessa y Cía., 10; á N. D. y Vidal 20; á L. P. Pereyra 20; á E. Storace 12; á B. Sena 20; á V. y Zubillaga 10; S. y Cadenas 44; á V. de Aguerre 20; de F. Muerto á H. y Beier 20; á E. Rivera y C.a 10; á Balparda y Cía., 39; á V. de Aguerre 25; de S. Ramón á R. y Graffigna 11; de Chamizo á A. Bonilla 21; de Revoledo á L. S. Pereyra 32; á Grela y Goñi 33; á N. D. Vidal 17; de N. Pérez á V. y Gómez 33; á R. y Palma 11; á V. y Pereyra 39; de M. Villagra á V. de Aguerre 22; á H. y Goicoechea 10; á L. San Martín 10; de La Sierra á Helguera y Beier 25 bolsas.

Cueros vacunos secos

Mercado muy encalmado por falta de interesados. Cotizamos:

Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata..............	$	4.45 á 4.50
Id id de campo buenos..............	»	4.40 » 4.45
Id id de campo regulares..............	»	4.20 » 4.30
Id inferiores..............	»	4.00 » 4.10
Id conjunto con garrapata..............	»	3.70 » 3.80
Id becerritos, sin garrapata..............	»	» 4.35
Id becerritos, con garrapata..............	»	» 2.00
Id nonatos al barrer..............	»	» 4.20
Id nonatos, de vientre..............	»	» 1.50

Cueros vacunos salados

Se nota un poco más de interés, rigiendo la siguiente cotización:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno..............	$	5.70 á 5.80
Vacas de 18, id id id, id id..............	»	4.70 » 4.80
Vaquillonas de 15 á 17 id id..............	»	3.70 » 3.80
Id de 10 á 14, id id..............	»	1.50 » 1.60
Becerros de menos de 10 kilos..............	»	0.80 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos..............	»	0.60 » 0.70
Id id id regulares..............	»	0.45 » 0.50
Id id de vientre..............	»	Nominal

Cueros lanares

Continúan los compradores regularmente interesados, operándose dentro de los siguientes límites de precios:

Pieles lanares merinas, 3/4 lana livianas..............	$	0.275 á 0.280
Id id id 1/2 arriba..............	»	0.260 » 0.270
Id id id atrasados..............	»	0.230 » 0.250
Id id cruzas según conjunto..............	»	0.220 » 0.230
Id id mal deshechos..............	»	» 0.050
Id id peladas sanas y deshechas..............	»	» 0.140
Id id id mal deshechas..............	»	» 0.050
Id corderitos..............	»	0.050 » 0.055

Cueros de potro

Se cotizan:

Cueros de potro sanos..............	$	2.50 á 2.55
Id id mal deshechos..............	»	» 1.25
Id inservibles..............	»	» 0.80
Los potros salados, cada uno..............	»	1.40 » 1.50

Cueros silvestres

He aquí la cotización actual:

Ciervos anchos..............	$	0.38 á 0.40
Id angostos..............	»	0.30 » 0.35
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo..............	»	3.30 » 3.40
Id chicos y abiertos por la barriga..............	»	1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta clu..............	»	0.70 » 0.80
Lobo grande río..............	»	1.20 » 1.30
Id medianos..............	»	0.75 » 0.80
Venado..............	»	0.05 » 0.10
Cabra..............	»	0.25 » 0.30
Cisnes abiertos por la barriga..............	»	0.20 » 0.25

Cerda

Cotízase:

Cerda buena del interior peso neto..............	$	á 4.50
De vaca..............	»	» 4.50
Pluma buena y fresca..............	$	4.00 á 4.20
Id regular..............	»	3.70 » 3.80

Pluma de avestruz

Rigen estos precios:

Pluma buena y fresca..............	$	4.00 á 4.20
Id regular..............	»	3.70 » 3.80

Varios productos

Por Estación Central—á Balparda y Cía., 21 atados lanares, 295 secos, 53 potros, 32 atados y 3 piezas becerros; á Choo P. y Watcone 361 cueros vacunos secos, 6 potros, J. Granara y Cía., 103 cueros vacunos secos; á A. Cirio 97 atados lanares, 33 vacunos, 18 atados corderos; á M. Mira 49 atados lanares, 12 vacunos secos, 11 salados, 12 terneros, 14 atados corderos; á Balparda y Cía., 12 fardos lanares, 49 cueros vacunos secos; á J. Tocavent 25 atados lanares, 98 cueros vacunos secos.

Mercado de cereales

Trigo

Por Estación Central—á José García Mallarini 304 bolsas; á Taranco y Cía., 348; á A. Bianchi 101; á H. Ortiz 111; á R. E. Butler 56; á E. Storace 268; á S. Urán 52.

Continúa en la misma situación, cotizándose:

Especiales del Litoral..............	$	á3.425
Buenos á superiores..............	»	3.35 » 3.40
Regulares..............	»	3.25 » 3.30
Especiales del interior..............	»	» 3.40
Buenos á superiores..............	»	3.325 » 3.375
Regulares..............	»	3.20 » 3.25
Especiales Peiones..............	»	» 3.375
Buenos á superiores..............	»	3.30 » 3.35
Regulares..............	»	3.20 » 3.25
Inferiores ó defectuosos..............	»	Nominales

Maiz

Por Estación Central—á S. Pessano 95; á Taranco y Cía., 35; á S. Urán (hijo) 27; á E. Storace 226; á H. y Goicoechea 161; á Juanicó y Cía., 26; á H. Paulos 31; á R. E. Butler 145; á R. Taboada 45; á H. Castellanos 69; á A. P. Alvarez 269; á J. Etchevez 20.

Sigue acentuándose la firmeza. He aquí los precios:

Maíz cuarentino nuevo seco..............	$	3.05 á 3.10
Id común según estado..............	»	» 2.85
Id morocho según clase..............	»	2.35 » 2.50

Productos de Molino

Harina especial, los 10 kilos..............	$	0.56 á 0.57
Id extra, id id..............	»	0.50 » 0.51
Id 1.a, id id..............	»	0.46 » 0.47
Id 2.a, id id..............	»	» 0.38
Id de maíz, id id..............	»	» 0.48
Afrecho, los 100 ks. con bolsa..............	»	1.65 » 1.70
Id afrechillo, id id id..............	»	1.70 » 1.75
Granzas, id id id..............	»	» 1.90
Balango, id id id..............	»	» 1.90

Forrages

Alfalfas viejas superiores..............	$	Nominal
Id id buenas..............	»	Nominal
Id nuevas según estado..............	»	1.60 á 1.90
Mezclas según estado..............	»	1.25 » 1.45
Pastos nuevos..............	»	1.00 » 1.20
Id id bueno..............	»	Nominal
Id regular..............	»	Nominal
Paja..............	»	0.55 » 0.65

Lino

Se cotiza:

Base 4 por ciento cuerpos estraños, para exportación..............	$	á 6.95
Id para consumo..............	»	Nominal

Exposición y feria

La Asociación Rural de San José celebrará una Exposición-feria Nacional de ganadería en su local, en los días 25, 26 y 27 de Diciembre de este año.

El período de inscripción á premio vence el 15 del mismo mes.

Por reglamentos y otros informes dirigirse al secretario don Carlos Larriera en San José, ó al delegado en Montevideo, calle Colonia número 237.

1575-dic.11

CAMPO

Se arriendan 1387...... de campo flor, de pastoreo, situado en el departamento de Flores, sobre el arroyo Pescador, próximo al pueblo de Trinidad y á la Estación Arroyo Grande. Disponible desde el 1.o de Enero próximo.—Para tratar en Montevideo, Camino Millán núm. 580. 2822-h-n-o.

ESTANCIEROS PIDAN "LIVRE" LA REINA DE LAS YERBAS

Introductor: SÈRÈ & Ca. 485-pm.

Dan brillo y suavidad á la lana y ayudan el crecimiento del vellón adoptado y recomendado oficialmente por la División de Ganadería de la República Argentina.

AGENTE GENERAL EN LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUAN SHAW

CALLE RINCON, 21 MONTEVIDEO

pta.

LIGA DEL TRABAJO DEL CARMEN

Efectuará su primera Exposición departamental de ganados de campo y féria general en los días 12, 13 y 14 de Febrero de 1911.—Por informes y demás datos, dirigirse al secretario Francisco Fronterosa — Carmen—Departamento Durazno. 2889-enr. 31

Novillos para invernar

Se venden 500 mestizos de 3 años arriba en la Estancia del Sauce, departamento de Rocha, de José M. Rodríguez (hijo).—Tratar en la misma Estancia ó en la calle Cuareim 201.—Montevideo. 2922-db 22

ARMERIA Y MAQUINERIA

A. FRANCHI & Cía.

CALLE ITUZAINGO NUM. 136 - Montevideo - UNICOS AGENTES

De las máquinas de coser "WHAITE"

Cabaña Nuestra Señora del Pilar

Casupá, Departamento de Minas

Los productos de este establecimiento han obtenido los primeros premios en todas las exposiciones á que han concurrido, entre los que cuenta varios campeonatos nacionales, copas de plata y diferentes premios especiales.

Ocurrir al establecimiento; correspondencia dirigida á Fray Marcos ó á THOMAS W. HOWARD, Solís 81, Montevideo. pm.

FLUIDO DE CREOLINA

ES EL ANTISARNICO MEJOR QUE EXISTE

NO ES VENENOSO NI MANCHA

Se usa tambien con gran éxito para curar bicheras, manquera, lombriz, piojillo, flechilla, cueros, etc., etc.

DESINFECTA, ALEJA LAS MOSCAS Y DA SALUD A LOS ANIMALES

Para matar langosta mosquita no tiene rival

STRAUCH & Cía. - Montevideo

PINTURA INDELEBLE para marcar ovejas

Veneno para cueros extracto concentrado

VENENO HORMIGUICIDA en polvo y pastillas

PINTURA "NIEVE" para techos es frigorífica y petrificante

BLEK VICTORIA pintura fluida de alquitrán

UNGUENTO DE CREOLINA para curar heridas

JABON DE CREOLINA para tocador y para animales y ropa

Pedidos: STRAUCH y Cía. Montevideo

Feria Ganadera en Paso de los Toros

(LOCAL JUAN P. CASTRO)

DE PONCE DE LEON Y DUTRA

Con el concurso de los principales establecimientos del país

EL 30 DE DICIEMBRE DE 1910

Ya han pedido local para gran cantidad de productos de verdadero mérito. También se han inscripto novillos, caponadas y ganados de cría. Habrá trenes expresos el 30 de Central y el 31 de Rivera. Las ventas se harán por orden de catálogo y este se cerrará con las inscripciones recibidas hasta el 18 de Diciembre.—Por pedidos de local, informes, etc., etc., ocúrrase á nuestro escritorio:

AVENIDA Gral. RONDEAU N.o 439.—MONTEVIDEO 2806-Dic30

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

¿También los monegascos?

PARIS, 10—«La Libre Parole» de hoy sábado reproduce el rumor de que el Consejo principal del principado de Mónaco proclamó la República.

¡NO ERA CIERTO!...

PARIS, 10—Desmiéntese la pretendida proclamación de la República en Mónaco.

En honor de unos diplomáticos chilenos

PARIS, 10—La legación de Chile en ésta ofreció festejos en honor de los diplomáticos chilenos López Maqueira y Errázuriz, de paso en París.

El precio de los alcoholes y azúcares

Declaraciones del ministro de Comercio

PARIS, 10—Hoy en la Cámara el ministro de Comercio Mr. Dupuy, al contestar á varias preguntas formuladas al respecto, declaró que el alza en los precios de los alcoholes y de los azúcares, procede de las especulaciones que realizan ciertos industriales ó importadores. Aconsejó á la Cámara que arbitrara los medios para impedir esos manejos. Agregó que estudia con la comisión respectiva de la Cámara, un proyecto de reforma de las Bolsas Comerciales y de las industriales.

La escuadra norteamericana en Brest

BREST, 10—Ha llegado procedente de Inglaterra la escuadra norteamericana.

Nuevo grupo parlamentario

PARIS, 10—Constituyóse el grupo parlamentario de la educación popular y de acción republicana.

Inauguración de una exposición de arte

PARIS, 10—El presidente Fallières inauguró hoy en la galería Georges Petit la exposición internacional de pintura y escultura.

Un diputado en viaje al Plata

PARIS, 10—Ha salido para Cherburgo, donde tomará el vapor que lo conducirá á Buenos Aires, el diputado Guernier, que se casó recientemente con la señorita argentina Boubee, quien la acompañará en su viaje. Mr. Guernier lleva una misión especial de los ministros Pichon y Dupuy.

Huelga de tipógrafos

PARIS, 10—Informan de Montluçon que los tipógrafos se declararon en huelga. Algunos aseguran que el incendio de la imprenta producido allí, fué un hecho intencional.

ESPAÑA

Perjuicios causados por las inundaciones

MADRID, Diciembre 10—No se ha podido establecer aún el monto de los perjuicios causados por las inundaciones en las provincias de Zamora, León, Salamanca y Santander, pero se sabe que son muy importantes, pues muchos pueblos han quedado en la miseria.

Contra la emigración

MADRID, Diciembre 10—La prensa independiente continúa la campaña contra la corriente emigratoria é incita al gobierno á dictar medidas enérgicas para evitar la despoblación de varias provincias del Norte.

Aprobación de los presupuestos de Guerra y Hacienda

MADRID, Diciembre 10 — El Senado aprobó el presupuesto del ministerio de la Guerra, sancionando luego, tras ruda oposición de los conservadores, el presupuesto de Hacienda. Los senadores conservadores se oponían al aumento de las contribuciones propuesto por el ministro del ramo.

Reforma de la ley de comunidades religiosas

MADRID, Diciembre 10—El Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Canalejas, acordó la reforma definitiva de la ley de comunidades religiosas que quedará aprobada antes de las vacaciones de Navidad.

Entre republicanos y carlistas

Choques sangrientos

MADRID, Diciembre 10—En las calles de Zaragoza se desarollaron lamentables incidentes entre varios grupos de republicanos y carlistas. Unos y otros se agredieron con armas blancas, resultando varios heridos. La policía intervino y después de grandes esfuerzos consiguió restablecer el orden, deteniendo á los promotores de los incidentes. En los círculos de ambas agrupaciones políticas reina bastante excitación á causa de la repetición de los hechos.

Crece el Manzanares

MADRID, 10 — Continúa siendo alarmante la crecida del río Manzanares.

SIN COMUNICACIONES

MADRID, 10 — Está incomunicado el telégrafo en toda España á causa del temporal.

Disturbios que provocan los huelguistas metalúrgicos

BARCELONA, 10 — Los huelguistas metalúrgicos continúan promoviendo tumultos, especialmente hoy al negarles local para realizar un mitin la Sociedad Alianza. La Benemérita cargó sobre los manifestantes, resultando varios heridos.

Fuertes temporales en Ceuta

MADRID, 10—Comunican de Ceuta que reinan fuertes temporales. Muchos vapores tuvieron que suspender la carga y descarga, viéndose obligados á zarpar.

El vapor francés «Artois» llegó con averías.

Fallecimiento de un noble

MADRID, 10—Informan de Gijon que ha fallecido allí don Fernando Núñez, duque de Rian Suárez. La muerte ha causado penosa impresión.

Agitación entre agricultores aragoneses

ZARAGOZA, Diciembre 10—Reina mucha agitación entre los agricultores que se dedican al cultivo de la remolacha con motivo del aumento de impuestos sobre el azúcar, proyectado por el ministro de Hacienda. En Aragón se recogen firmas de protesta.

ITALIA

Los soberanos en una exposición

ROMA, 10—Los soberanos de Italia visitaron hoy la exposición de la Academia Española, cuya inauguración se verificará esta noche.

La torre inclinada de Piza amenaza derrumbe!

Una comisión informará sobre el asunto

Proposición del padre Alfani

ROMA, 10—A raíz de haberse comprobado que la histórica torre inclinada de Pisa amenazaba derrumbarse por haber aumentado el ángulo de inclinación, se nombró una comisión para estudiar las condiciones de estabilidad de la torre y las causas que la ponían en peligro.

Se adelantó que se atribuía el fenómeno á los efectos de las corrientes subterráneas; pero la comisión ha terminado recién sus investigaciones y vá á empezar la redacción del informe, más sin querer esperar más tiempo, ha aprobado la proposición del seismólogo, padre Alfani, de dotar á la torre de un instrumento de precisión que registra hasta las más pequeñas vibraciones con objeto de determinar de manera positiva si las oscilaciones son el resultado del repiqueteo de la gran campana ó de los vientos sudoestes.

Por insultar á Italia

Enjuiciamiento de un periodista turco

ROMA, 10—Ha sido bien recibida la noticia de que la Sublime Puerta dispuso que fuera juzgado por la Corte Marcial el director del diario «Jeune Turc», que se edita en Constantinopla por insultos á Italia.

En todos los círculos se comenta el hecho y se estima como una reparación en toda forma, la determinación del gobierno turco.

EL MAL TIEMPO

Noticias de muchos puertos del reino

ROMA, 10—Se reciben informes sobre el mal tiempo reinante en gran parte del reino.

Informan de Verona que las aguas del Río Allege han crecido considerablemente, habiéndose este desbordado en varios puntos.

Una barca tripulada por cuatro personas se volcó, pereciendo ahogado el tripulante llamado Luigi Lazzardi.

En la región de Liguria se han desencadenado violentos temporales, resultando destruída la vía férrea en una gran extensión.

En Ventimiglia el mal tiempo ha ocasionado perjuicios materiales importantísimos.

En San Pier d'Arena ocurrió un importante desmoronamiento, ocasionando crecidísimos daños.

En Santa Margherita Ligure el cútter «Angele Padre» fué arrastrado hasta las rocas, naufragando.

El capitán de este cútter llamado Egidio Fanciullo y su hermano Battista perecieron ahogados.

Los cuatro tripulantes restantes consiguieron salvarse.

La región de Bormida se encuentra también completamente anegada.

El presupuesto de Instrucción Pública

Su discusión en la Cámara

La reforma de los estudios universitarios

ROMA, 10—En la sesión de hoy la Cámara de Diputados comenzó á tratar el presupuesto de Instrucción Pública. El diputado Queirolo, catedrático en la clínica médica de la Universidad de Pavía, pronunció un brillante discurso á favor de la reorganización de las universidades. Terminó pidiendo la reforma de los programas de estudios superiores, pues los actuales no responden á las exigencias de la ciencia moderna.

El honorable Landucci habló luego deplorando la falta disciplinaria en los exámenes universitarios y pidió la reorganización de las escuelas secundarias. El concejal filántropo habló en favor de los asilos de la infancia, diciendo que no responden, según él, los actuales, á las exigencias de los progresos alcanzados por Italia en muchas otras materias concernientes á la educación popular.

INGLATERRA

Manifiesto de una logia masónica

Contra el triunfo de los redmondistas

CARTA DE UN CANDIDATO LIBERAL OTRA DE BALFOUR

LONDRES, Diciembre 10.—Apareció un manifiesto suscripto por la Logia Masónica orangista irlandesa y la prensa abanderada á ese grupo. Dicho documento incita á los correligionarios á emplear todos los medios para impedir el triunfo de los redmondistas y prepararse á la lucha sin cuartel si por desgracia saliese triunfante el gobierno.

Se dió á la publicidad una carta del candidato liberal por la isla de Wight, dirigida á Mr. Asquith, leader del partido. Dícele que las generaciones anteriores combatieron por la constitución que los unionistas quieren destruir por el sistema aduanero y que ha sido la base de la prosperidad de Inglaterra.

El leader conservador Mr. Balfour escribió una carta á un candidato unionista declarándole que si los conservadores vuelven al poder se ocupará inmediatamente de la reforma de la Cámara de los Lores por medio del «referendum».

Riñas religiosas en Calcuta

ENTRE HINDUS Y MAHOMETANOS

LONDRES, 10 — Durante los últimos días se han producido en Calcuta riñas religiosas entre hindus y mahometanos.

Esta mañana los mahometanos, amenazadores, cometieron actos de pillaje en el barrio Marwari.

En vista de esto intervinieron las tropas de caballería, las que cargaron sobre los mahometanos, hiriendo á ochenta.

Ahora gran número de mahometanos se concentran.

De las últimas elecciones

Resultados conocidos

LONDRES, 10—A las 3.35 de esta tarde los resultados conocidos de las elecciones arrojaban las siguientes cifras:—Electos: 225 conservadores, 178 liberales, 32 laboristas, 56 redmondistas y seis obrienistas. Los conservadores ganan 12 bancas y los liberales 17. Ha sido reelecto el primer ministro Mr. Asquith.

Catástrofe en una usina

LONDRES, 10—Informan de Bochum que en la mina Holland se produjo una terrible explosión de grisú. Han sido recojidos hasta ahora seis obreros muertos y cinco heridos graves. Hay numerosos mineros contusos. Un obrero ha desaparecido, temiéndose que haya perecido.

ALEMANIA

Las finanzas públicas

BERLIN, 10—En el Reichstag, el secretario de Hacienda ha dicho hoy que el año 1910 se cerrará probablemente sin déficit y que las entradas creadas por la reforma financiera, si bien no suben tanto como al principio, han aumentado ahora y llegan ya á cubrir las sumas de los presupuestos.

BELGICA

Los bienes del rey Leopoldo

RECLAMO DE LA PRINCESA LUISA

BRUSELAS, Diciembre 10.—La princesa Luisa, hija mayor del difunto Leopoldo, acaba de presentarse formalmente ante los tribunales reclamando cuarenta millones de marcos que forman ahora el capital de fundación de la Niederfullbach creada por el difunto soberano.

El gobierno, por su parte, reinvidica también la suma alegando que ella proviene del Congo y pertenece, por tanto, al Estado. Finalmente, Luisa reclama de la servidumbre de Leopoldo II indique el contenido de tres baules que fueron entregados misteriosamente, en el castillo de Laeken á la baronesa de Vaughan. Sostiene la princesa que los baules contenían títulos por valor de varios millones de francos.

PORTUGAL

LA SITUACION POLITICA

Lo que dice á Tribuna de Roma un monárquico portugués

LISBOA, Diciembre 10—Los diarios reproducen y comentan la entrevista á un monárquico portugués que acaba de publicar «Tribuna» de Roma. Dijo que el rey Manuel se encuentra en situación precaria, á tal punto de que no puede pagar á los sirvientes, teniendo que aceptar la hospitalidad del duque de Orleans en Woodnorton. Los monárquicos portugueses esperan el próximo restablecimiento de la monarquía, pues están convencidos de que la República es imposible en Portugal. Es posible—añadió—que las potencias sometan la cuestión á una conferencia internacional. En caso contrario, los monárquicos entrarán en lucha para restablecer la monarquía. Los diarios anuncian también que el pretendiente Miguel convocó á sus partidarios á una conferencia en Austria para discutir el mejor medio de emprender en Portugal la campaña á favor de la causa miguelista.

BULGARIA

No se encuentra el original de la primera Constitución

SOFIA, Diciembre 10—Ha desaparecido del Archivo Nacional el documento original de la primera constitución búlgara. La desaparición se ha descubierto en estos días, aún cuando se cree que dicho documento fué substraído en 1900. A causa de la pérdida, se hace necesaria la convocatoria de una asamblea constituyente para redactar un nuevo documento.

NORUEGA

UN PREMIO NOBEL

CRISTIANIA, 10 — Otorgóse el premio Nobel, de la Paz, á la Oficina Internacional de la Paz de Berna.

TURQUIA

La Cámara confía en el Gabinete

CONSTANTINOPLA, 10 — La Cámara adoptó por 133 votos contra 63 una moción de confianza al gabinete.

En la marina brasileña

Nueva sublevación

LA SOFOCA EL GOBIERNO

Violento cañoneo

ACTITUD DE LOS REVOLTOSOS

HAY MUCHAS VICTIMAS

Mensaje del presidente de la república

¿Se votará el estado de sitio?

RIO JANEIRO, Diciembre 10.—La noche última el batallón naval que tiene su cuartel en la Isla das Cobras, situada en la bahía y á corta distancia de la ciudad se sublevó sosteniendo por el scout «Rio Grande do Sul». Después de un violento cañoneo, empezado á la una y media de la madrugada por las baterías de tierra y algunos navíos de guerra, contra la Isla das Cobras, los amotinados se ofrecieron á rendirse á las once de la mañana. Reina calma perfecta en esta ciudad.

RIO JANEIRO, 10—Habiendo los revoltosos pedido el armisticio á las 10 y 30 para efectuar la entrega de los heridos, el bombardeo á la Isla das Cobras cesó; pero luego se reanudó á las 11 a. m.

Si los revoltosos no se rinden será intentado el asalto de la citada isla.

Es considerable el número de víctimas habido en la isla.

El Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca, sometería hoy al Senado un mensaje con la exposición de la actual situación. Probablemente el Congreso votará el estado de sitio.

RIO JANEIRO, 10—Según los diarios, los motivos de la actual revuelta son fútiles. La sublevación en el scout «Rio Grande do Sul» duró poco. Hubo, sin embargo, víctimas á bordo, entre las cuales un oficial muerto.

El fuego de artillería continuó violento hasta las 3 y 30 de la tarde. Las detonaciones de las gruesas piezas sacudían á la ciudad entera.

La Isla das Cobras servía de blanco á las baterías de tierra. Esta contestaba bombardeando á las baterías de la ciudad.

Los schraapels lanzados por los revoltosos hicieron numerosas víctimas en el litoral y vías adyacentes.

El Senado discute el mensaje enviado por el Presidente de la República.

La Cámara de Diputados se encuentra reunida y aguarda la votación para discutirla á su turno.

Reina calma perfecta en la ciudad.

—El Senado, á pesar de la oposición del señor Ruy Barboza, votó el proyecto de estado de sitio por treinta días.

El movimiento sedicioso ha sido totalmente sofocado.

El batallón de fusileros sublevado, fué en parte aniquilado. Parece que sufrió más de doscientos muertos y heridos.

PERU

En la Cámara de Diputados—Interpelaciones al Ministro de Relaciones Exteriores—Un voto de censura!!...—Renunciará todo el gabinete?—Otras noticias.

LIMA, 10—Continuaron en la Cámara las interpelaciones al Ministro de Relaciones Exteriores, señor Porras. Se dice que la sesión secreta fué muy agitada y que dado el estado de ánimos, muy acalorados, se cambiaron frases fuertes entre los adversarios y defensores del ministro, y el ministro mismo.

Votada por fin la moción de censura á la cancillería, fué aprobada por 55 votos contra 28.

La sesión duró seis horas.

Es creencia de que renunciará todo el gabinete, siendo imposible prever la solución que tendrá la crisis política que se inicia.

Saliendo, los diputados fueron objeto de manifestaciones de parte del público.

—En un mitin celebrado en Tacna por los obreros chilenos se acordó pedir al gobierno la supresión de los diarios peruanos de Tacna y Arica.

—Un grupo de exaltados apedreó al obispo de Arequipa que oficiaba misa con motivo de la inauguración del mercado.

ESTADOS UNIDOS

EXPLOSION EN UNA HULLERA

WINNIPEG, 10 —Ocurrió una explosión en la hullera Alberti. Hay numerosos muertos y heridos.

MEJICO

NO HAY TAL COSA!

MEJICO, 10—Se desmiente la noticia de que los revolucionarios guardan en rehenes á un hijo del ministro de Relaciones Exteriores.

CHILE

Nombramiento diplomático—El Presidente electo

SANTIAGO DE CHILE, 10—Ha sido designado agregado á la Legación de Chile en el Uruguay el señor Carlos Vives.

—El lúnes regresará á esta capital el Presidente electo señor Barros Luco y señora.

ARGENTINA

El Embajador que irá á Chile—En honor de los marinos portugueses—La Facultad de Derecho en el sepelio de Terry—Recepción suspendida—El entierro de Terry—Incidente solucionado—Para dirimir ciertos conflictos.

BUENOS AIRES, 10—«La Nación» de hoy dice que en las esferas oficiales se proclama candidato probable para reemplazar á Terry en la embajada á Chile al senador Macías debido á su situación allí con motivo de la visita del Presidente.

—Anoche se ha verificado, en el Centro Naval, la recepción en honor de los jefes y oficiales del «Adamastor».

—El cuerpo de profesores de la Universidad de la Facultad de Derecho designó al doctor Honorio Puyrredón para que pronuncie una oración fúnebre en el acto del sepelio de Terry.

—Con motivo de la muerte de Terry, el ministro Portela resolvió suspender la recepción diplomática de hoy.

—Se realiza en estos momentos el entierro de Terry. La demostración es imponente.

—Solucionóse satisfactoriamente el incidente entre Julio Castellanos y Fernández Gómez.

—El Presidente del Departamento Nacional de Trabajo presentó al gobierno un proyecto de arbitraje forzoso para dirigir los conflictos que puedan suscitarse entre las empresas de servicios públicos, como ferrocarriles, tranvías, compañías telegráficas, etc., y personal de las mismas.

Banquete en el Jockey Club — Festejos de una colonia — Elecciones municipales — ¡Bien por el Consejo Deliberante! — El tifus en Trelew — De Ferri á Portela — Gestiones infructuosas — El General Roca y la política.

BUENOS AIRES, 10 — El general Pando ofrecerá un banquete, en el Jockey Club, retribuyendo las atenciones recibidas. Asistirá el ministro interino de Relaciones Exteriores.

—La colonia boliviana propónese, también, festejar la solución protocolar con un banquete.

—Mañana se realizarán elecciones municipales en 10 municipios de la provincia de Buenos Aires.

—El Consejo Deliberante aprobó una ordenanza prohibiendo desde el año próximo, la asistencia de señoras con sombrero en la platea de los cinematógrafos.

—Informan de Trelew (Chubut) que el tifus hace estragos debido á la mala calidad de agua que consume la población.

—El profesor Ferri ha dirigido una carta al ministro Portela felicitándole por su nombramiento de Ministro ante el Quirinal.

—De Córdoba dicen que todas las gestiones iniciadas tendientes á que el Presidente de la Nación permanecerá allí hasta el lúnes próximo han resultado inútiles.

—El General Roca ha escrito á uno de sus amigos que le invitaban á hacerse cargo de la reorganización del Partido Autonomista Nacional que no se propone actuar de ninguna manera en la política.

Fiesta hípica española—A la viuda de un cabo de policía asesinado—El comedor de verano del Jockey Club—Inauguración y bendición de un templo y colegio.

BUENOS AIRES, 10—Mañana en los pabellones de España se realizará una fiesta hípica española.

Se hará una reproducción de la corrida de toros, habiéndose arreglado convenientemente el stadium.

—El Jefe de Policía dispuso que se remitieran doscientos pesos á la viuda del cabo González, muerto anoche en Palermo. Se harán además gestiones para obtenerle una pensión.

El autor del crimen, Calixto Vázquez, no ha sido todavía detenido.

—Fué inaugurado hoy sobre la terraza del Jockey Club el comedor de verano.

—Esta tarde, se efectuó la inauguración y bendición de un templo y colegio en la calle Las Heras levantado en memoria de Mariano Unzué por su esposa.

Asistieron numerosas familias, así como el internuncio apostólico, monseñor Locatelli.

El cargo de director de Finanzas—El regreso de Saenz Peña—El doctor Pinedo parte para Europa.

BUENOS AIRES, 10—El ministro de Hacienda resolvió dejar todavía vacante el cargo de director de finanzas, considerando que si bien él es necesario, no es indispensable.

—El doctor de la Plaza recibió hoy un telegrama del presidente de la nación, doctor Saenz Peña, anunciando su regreso á la capital para mañana de tres á cuatro de la tarde.

Concurrirán á la estación férrea á esperarlo el doctor de la Plaza, ministros y altos funcionarios.

—El doctor Federico Pinedo partirá el día 20 del corriente para Europa.

El comité de la juventud de la Unión Nacional se prepara para agasajarlo y acompañarlo hasta el puerto.

En el Senado se levanta la sesión en homenaje á Terry—Palabras del presidente de ese alto Cuerpo.

BUENOS AIRES, 10 El Senado levantó hoy su sesión en señal de duelo con motivo del fallecimiento del doctor Terry. El presidente del Senado, señor del Pino, pronunció al abrir la sesión un discurso diciendo que estando el extinto investido del alto cargo de embajador en Chile, desaparece además una de las personalidades más descollantes con dotes de estadista reconocidos, espíritu superior y servidor fervoroso y abnegado del país. El extinto difundió las doctrinas inspiradas en el bien y grandeza de la nación. Esta muerte hondamente nos conmueve. En homenaje á la memoria del ilustre extinto invitó á los senadores á ponerse de pié y á levantar la sesión.

El entierro del doctor Terry—Elocuente demostración de duelo—Discursos pronunciados—La Presidencia del Concejo Deliberante.

BUENOS AIRES, 10—Se realizó el sepelio de los restos del doctor Terry. El acto resultó una sentida manifestación de duelo. Las tropas las mandaba el coronel Eduardo Villar. En el Cementerio de la Recoleta el ataud fué conducido á pulso por una comisión de estudiantes de Derecho hasta la bóveda de la familia de Quirno Costa.

El discurso pronunciado por el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Portela, fué una conceptuosa oración fúnebre.

También habló el Ministro de Chile á nombre de su gobierno.

—El día 1.o de Enero de 1911 se efectuarán las elecciones de Presidente del Concejo Deliberante.

Para evitar la adulteración de documentos — El doctor Bosch visita al doctor Plaza y al señor Portela — El sobreseimiento de una causa — Incendio en una ferretería — Banquete al Presidente — Solución del conflicto ferrocarrilero — Duplicación del capital del Banco Español — Cocinas económicas en el puerto.

BUENOS AIRES, 10 — Una comisión de la Liga de Defensa Comercial se entrevistó con el Ministro de Hacienda para solicitarle que se adopten las medidas del caso á fin de que el papel sellado que se expende en la administración de contribución territorial, sea impreso de manera que no pueda ser borrado la escritura, á fin de evitar la adulteración de documentos.

El Ministro de Hacienda prometió hacerlo así.

—Esta tarde el doctor Bosch visitó al doctor de la Plaza y al Ministro interino de Relaciones Exteriores, señor Portela, con quienes conversó breves momentos.

—El Fiscal del crimen pide el sobreseimiento de la causa seguida contra Juan Pérez, autor del homicidio en la persona de Raúl Basavilbaso y lesiones á Raúl Villamayor, considerando que Pérez obró en legítima defensa.

—Esta tarde se declaró un voraz incendio en una ferretería situada en Belgrano, en la calle Cabildo, destruyendo un galpón en el cual se hallaban depositadas muchas mercaderías.

Las pérdidas ocasionadas por este incendio son importantes.

—Al banquete ofrecido esta noche en Córdoba, en el Teatro Rivera Indarte, en honor del Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, asistieron más de cuatrocientos comensales.

—Esta tarde se firmó el convenio solucionando el conflicto ferrocarrilero.

—Hoy se ha cerrado la suscripción lanzada para duplicar el capital del Banco Español.

A pesar de haberse lanzado nuevas acciones con 60 por ciento de prima á beneficio del establecimiento, se cubrió cuatro veces la suma solicitada en plaza, para esa operación financiera.

—Apareció un decreto reglamentando la instalación de cocinas económicas en el puerto de la capital.

POR LAS PLAYAS

Los conciertos de hoy

En Pocitos se efectuarán hoy dos grandes conciertos. Para el de la tarde, de 4 1/2 á 7 1/2, se ha confeccionado el siguiente programa:

Primera parte—1.o Chauncey, The Bizzy Kazoo, Marcha; 2.o Freire, Delíquios, Boston; 3.o Pedrotti, Gran Sinfonía; 4.o Bretón, La Dolores, Fantasía.

Segunda parte—5.o Leo Fall, La Divorciada; 6.o Verdi, Otello, Fantasía; 7.o Whitney, The Pipe of peace, (American Intermezzo); 8.o Giblin, Two-step.

En el de la noche, que se efectuará de 8 ½ á 11 ½, regirá el siguiente:

Primera parte—1.o Frías, Isabel, Vals; 2.o Balfo, La Gitana, Sinfonía; 3.o Mascagni, Cavalleria Rusticana; 4.o Lincke, Lysistrata.

Segunda parte—5.o Bretón, La Dolores, Fantasía; 6.o A. Napoleón, (a) Meditación, (b) Marcha de los nobles; 7.o Leo Fall, La Divorciada, Gran Vals; 8.o Juarrans, Lander, Marcha andaluza.

En Capurro la banda que dirige el profesor Gubitossi dará de 4 á 7 1/2 p. m. el siguiente concierto:

Primera parte—1.o Scott, Ah! si vous voulez, Marcha; 2.o Strauss, Du und du, Vals; 3.o Apolloni, El Hebreo, Potpourrit; 4.o Chapí, El Rey que Rabió, Selection.

Segunda parte—5.o Balfe, La Stregga, Sinfonía; 6.o Verdi, Aída, Fantasía; 7.o Wiseman, Fleur d'Amor, Vals; 8.o Fucik, Einzug der Gladiatoren, Marcha.

He aquí los programas que regirán en Ramírez:

De 4 1/2 á 7 1/2 p. m.:

Primera parte—1.o La Retirada, Marcha, Drescher; 2.o Vals Bleu, Margis; 3.o Gheisa, Potpourrit, Jones; 4.o La Corte de Granada, Serenata, Chapí.

Segunda parte—1.o El Barón Gitano, Strauss; 2.o Roberto el Diablo, Meyerbeer; 3.o La Princesa de los Dóllares, Leo Falls; 4.o Thannhauser, Gran Marcha, Wagner.

De 8 1/2 á 11 1/2 p. m.:

Primera parte—Marcha Tártara, Ganne; 2.o El Barbero de Sevilla, Sinfonía, Rossini; 3.o La Princesa de los Dóllares, Leo Falls; 4.o La Fête du Negre, Cake-Walk, Lincke.

Segunda parte—1.o Tannhauser, Gran Marcha, Wagner; 2.o I Vaci degli Angeli, Vals, Tarditi; 3.o Los Mosqueteros, Potpourrit, Jone; 4.o Fieles Amigos, Two Step, Wilon-Kohn.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

PEDIDO DE MORATORIA

Ante el Juzgado de Comercio á cargo del doctor Grané, se presentó don Vicente R. Fdez., por don José Sena, solicitando se le otorgue una moratoria de un año, la que espera le será concedida, para poder cumplir y atender de inmediato á las obligaciones comerciales que ha contraído, algunas exigibles con urgencia, pidiendo, en definitiva, que en virtud del estado del activo y pasivo de la casa de comercio de José Sena y las demás explicaciones y requisitos llenados, se le conceda la moratoria que pide. Resumen del estado que acompaña: ps. 27.552.16. Pasivo: ps. 17.518.52; capital líquido: ps. 10.033.64. En ese petitorio recayó el auto siguiente:

Montevideo, Diciembre 10 de 1910. — Vistos: Por presentado con el poder, que se le devolverá, dejando testimonio, en cuyo mérito se tiene por acreditada la representación que invoca, estado y memoria inserta en el escrito que antecede. De conformidad con los artículos 1525 y 1529 del Código de Comercio, acuérdase al deudor una moratoria provisional. Inscríbase en el Registro de Interdicciones la solicitud sobre concordato, y nómbrase síndico, según sorteo, á don Joaquín Jiménez, quien, previa aceptación del cargo ante el actuario, informará dentro de quince días sobre la conducta comercial del deudor, el estado de sus negocios y las causas de la suspensión de pagos invocadas en la memoria. —Ovidio Grané.

—COCINAS Á GAS—

CALENTADORER INSTANTAEOS DE AGUA

La estación veraniega es un momento especialmente apropiado para probar y convencerse de sus grandes conveniencias y ventajas, y la economía de tiempo y dinero que ofrecen. Buen surtido de todos tamaños. Se alquilan cocinas á precios módicos.—COMPAÑIA DEL GAS DE MONTEVIDEO Lda. - 5 de Mayo, números 435 al 441, esquina Juncal-Montevideo. 2835-dic14

La indisciplina obrera

EL PUEBLO INGLES ROMPIENDO SU TRADICION

Los motines del Sur de Gales

La huelga de mineros de carbón en el Sur de Gales ha tomado últimamente graves caracteres de violencia. Este es un caso sin precedentes en la historia industrial de Inglaterra. Hasta ahora se creía que en la naturaleza del pueblo inglés había un innato amor al orden, del mismo modo que se creía también que en los pueblos meridionales el desorden y el desacato á la ley eran cualidades de raza. Esta ha sido la opinión de sociólogos cuyas facultades de observación no han podido traspasar la superficie de las cosas. Pero ahora los hechos mismos destruyen la teoría de que unas razas aman el desorden y otras el orden. He aquí este pueblo inglés, que rompe su tradición de respeto á la ley y se viene á las manos con la Policía en el Sur de Gales, saqueando los establecimientos públicos y tratando de destruir la maquinaria con que se ejecuta el desagüe de las minas. He aquí que el «sabotage», de nacionalidad francesa, es importado en el valle de Rhondda, donde está la cuenca carbonífera afectada. El «Times» sostiene eso de las peculiaridades de la raza, y hoy dice que los disturbios son una consecuencia natural del temperamento céltico de los huelguistas.

Lógicamente, si los disturbios no tienen otra razón que el temperamento de los huelguistas, el único modo de sofocarlos, según el periódico conservador, es enviando tropas que los dominen á tiros. Por lo visto, para el «Times» la táctica ideal es la que siguen los Gobiernos españoles en casos semejantes, y acaso el periódico conservador tenga presente la conducta del Gobierno español actual, relativa al envío de tropas en el último conflicto minero de Bilbao. Pero los gobernantes ingleses piensan de otro modo. Churchill, el ministro de Gobernación, después de consultar con el ministro de la Guerra, se ha decidido á enviar sólo setenta hombres de la Policía montada y doscientos de á pie, en vez de la tropa pedida por las autoridades locales de la zona agitada. Se han movilizado, es cierto, un regimiento de infantería y otro de caballería; pero se les ha detenido en Cardiff, con órdenes de no proseguir hasta el lugar de los disturbios, mientras no se pruebe la insuficiencia de la Policía.

Pero no, no es una cuestión de temperamento. Los motines del Sur de Gales son un síntoma de un grave conflicto interno entre las organizaciones obreras y patronales. La crisis es general. Simultánea con la huelga de los mineros de Gales es la huelga de los caldereros de Escocia. Hasta ahora, la de éstos es pacífica y la de los mineros es sangrienta. Ello se debe, probablemente, á que los escoceses cuentan con más medios de resistencia que los galeses, ó á que en unos la indisciplina es menor que en otros. La indisciplina: con sólo mencionar esta palabra ya nos hemos puesto en camino, en el verdadero camino, para investigar las causas reales de la presente agitación obrera. En efecto, en las «Tradeuniones» no hay ya disciplina entre directores y simples asociados. Antes los directores decidían de los destinos de las Sociedades. Una comisión de directores celebraba un acuerdo con los patronos en un conflicto industrial, y los obreros lo cumplían siempre por espíritu de disciplina y porque el acuerdo les favorecía en la generalidad de los casos. Hoy se violan los acuerdos entre obreros y patrones. La huelga de Gales del Sur es una violación por parte de los obreros. En la huelga de Escocia los obreros han votado contra el acuerdo tomado entre los representantes de la Federación obrera y los patrones. Los obreros no respetan á los directores elegidos por ellos mismos. Se ha quebrantado la disciplina del «tradeunionismo», aparentemente por culpa de los directores, cuya actitud de conciliación con los patronos no complace ya á los obreros. Pero si fuese culpa de los directores actuales, con sustituirlos por otros ya estaba solucionada la excisión.

No, la causa de la disciplina en las organizaciones obreras no está en los directores, sino en la fuerza de los patronos. Cuando los obreros se asociaban y los patronos no: cuando los obreros eran fuertes en su solidaridad y los patronos débiles en su aislamiento, los conflictos se resolvían casi siempre en favor de los obreros, y las condiciones impuestas por sus directores á sus patronos satisfacían fácilmente á la masa trabajadora. Pero los patrones aprendieron á asociarse. Hoy han constituido organizaciones formidables, y el poder industrial entre obreros y patronos está en la balanza. Actualmente, cuando se produce un conflicto, los directores de las Sociedades obreras no pueden extremar sus exigencias, porque conocen la fuerza de los patronos, porque saben que éstos pueden, quizás, resistir más que los trabajadores, en cuyo caso los trabajadores han de sufrir la humillación de la derrota ó han de verse compelidos á tomar medidas de violencia contra los almacenes de comestibles, y, en momentos de arrebato, contra los talleres y las máquinas. Para

Gerónimo Falco

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 10 de Diciembre de 1910

Marcelina Bauzaz de Falco, esposa; María Esther, Aida, María Amanda, Celia Isabel, Julia, César, Irene, Esteban, Gerónimo, Juan Carlos y Luis Alberto, hijos; Gerónimo Falco, padre; hermanos, hermanos políticos, tíos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 11 del corriente á las 5 p. m. — Favor que agradecerán. — Casa mortuoria: Estanzuela 101. — Cementerio Central. — Se ruega no enviar coronas. — Empresa: José Rossi y Cía.

María Josefina Irureta Goyena

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 10 de Diciembre de 1910

Juan Irureta Goyena y Bernardina Elzaurdia de Irureta Goyena, padres, María Mercedes y Juan Francisco, hermanos; abuelos, tíos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 11 del corriente á las 10 a. m. — Favor que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Paysandú núm. 265. — Cementerio Central. — Se ruega no enviar coronas. — Empresa: José Rossi y Cía.

RICARDO COMOLLI

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor el 10 de Diciembre de 1910

Juana Rebagliatti de Comolli, madre; Eliseo Ernesto, Eduardo Pedro, Amanda y Delia, hermanos, abuelo, tíos, pri-

BIBLIOGRAFIA

Apropósito de una denuncia

ALQUITRANAMIENTO DE CAMINOS

Noticias de Chile

POLICIA

Registro Civil

Vialidad departamental

Varias noticias

Farmacias de turno

COMERCIO

CAMBIOS

Saladeriles

LLEVAN VALIJA

Despachos de los Tribunales

Base de venta: $ 3.000

Trámite—E. Albanell denuncia de bienes fiscales—D. G. de Impuestos con N. Suarez—J. E. Administrativa con J. Saint Upey expropiación con destino á la Rambla de los Pocitos—M. Pereyra denuncia de campo fiscal en esta capital—J. E. Administrativa con suc. Berruti expropiación para el Boulevard G. Artigas—O. del J. de lo Civil de 1er. turno.

Francisco Saez, actuario.

Avisos nuevos

El Comité Ejecutivo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, cita á los jefes y segundos jefes de las dependencias ó servicios públicos á que se refiere la Ley de 14 de Octubre de 1904, para la Asamblea Especial que tendrá por objeto designar los tres miembros electivos que deberán integrar el Consejo.
La Asamblea se celebrará el martes 20 del corriente á las 5 de la tarde en el local de la Caja, calle de Andes núm. 310.—Montevideo, Diciembre 10 de 1910.—La Secretaría. 2866-dic 20

Consulado G. de la República Argentina

Por el presente se cita á todos los ciudadanos argentinos residentes en la jurisdicción y que se encuentren comprendidos en la ley número 7065 de amnistía general á presentarse en esta oficina á fin de acogerse á los beneficios de dicha ley, terminando el plazo marcado el 31 de Diciembre próximo.—Montevideo, Noviembre 28 de 1910.—B. F. Gayan, cónsul general. 2865-dic 10

SOCIEDAD COOPERATIVA TELEFONICA NACIONAL

Se avisa á los señores suscritores de esta Sociedad, que se está repartiendo la Nómina que lleva fecha de Octubre 1910 y que los que aún no la hayan recibido pueden pasar á recogerla por la Oficina Central, Plaza Independencia 89 ó en las sucursales de la Sociedad.
Al mismo tiempo se hace saber á los suscritores y al público en general que á partir de esta fecha el servicio de la sucursal de la Unión es permanente, estableciéndose comunicaciones á cualquier hora del día ó de la noche.—Montevideo, Octubre 31 de 1910.—La Gerencia.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pto.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
» suscrito	»	8.195.358.06
» integrado	»	7.397.063.60
Fondo de reserva	»	597.593.64

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas. transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA:

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descuentos en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.

894fb18pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203 — CALLE CERRITO — 203

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIQUELETE

Casa Matriz en Londres — Sucursal en París

SUCURSALES — República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.— República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.— Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curithyba, Victoria.— Chile: Valparaíso.— Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 » »	» 5.640.000
Fondo de reserva	» 1.300.000 ó »	» 6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.— También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1 %	anual
» » » 3 meses fijos	3 »	»
» » » 6 meses fijos	3 »	»
» » » 12 meses fijos	4 »	»

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3 %	anual
» » » 6 meses	4 »	»
» » » 12 meses	4 »	»

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, 550 esquina Vázquez

Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. 278

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales: doctor Gonzalo Ramírez
» don Remigio Castellanos

BANCO FRANCÉS SUPERVIELLE Y CIA.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

Banco-Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

VAPORES

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Lirvepool, Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ORIANA

A 2 hélices—Capitán: R. Fletcher. Saldrá el 17 de Diciembre de 1910. Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORISSA

A dos hélices—Capitán: T. Taylor. Saldrá el 1.o de Enero de 1911. Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

OROPESA

A dos hélices—Capitán: R. Archer. Saldrá el 10 de Diciembre de 1910. Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORITA

Comodoro H. Hayes. Saldrá el 25 de Diciembre de 1910. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; Paris, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á Paris.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 30.50.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

MAGELLAN — **AMAZONE**

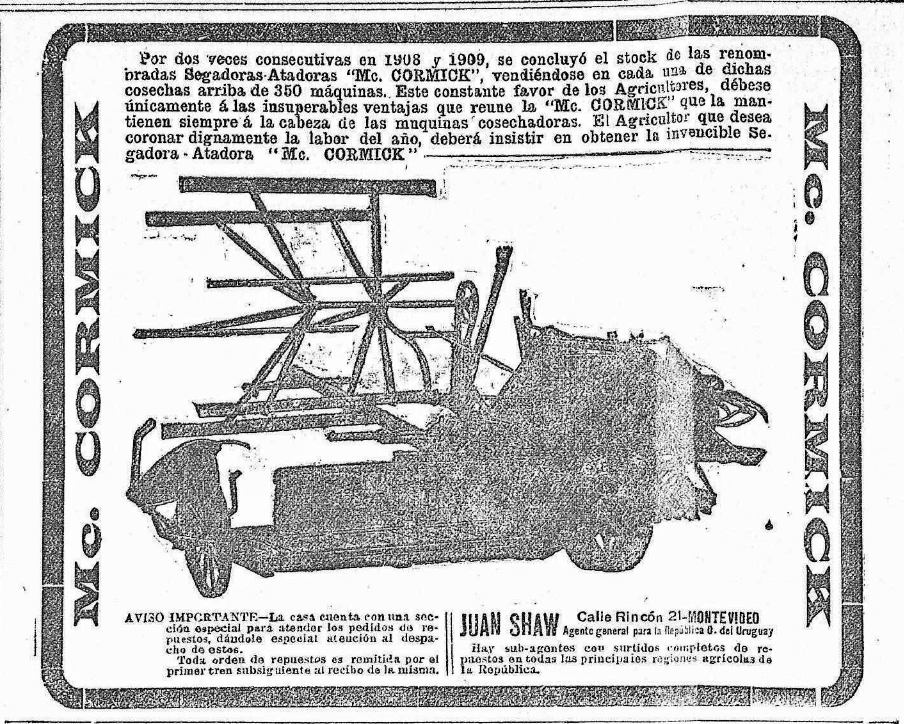

Por dos veces consecutivas en 1908 y 1909, se concluyó el stock de las renombradas Segadoras-Atadoras "Mc. CORMICK", vendiéndose en cada una de dichas cosechas arriba de 350 máquinas. Este constante favor de los Agricultores, débese únicamente á las insuperables ventajas que reune la "Mc. CORMICK" que la mantienen siempre á la cabeza de las maquinas cosechadoras. El Agricultor que desea coronar dignamente la labor del año, deberá insistir en obtener la invencible Segadora-Atadora "Mc. CORMICK"

AVISO IMPORTANTE—La casa cuenta con una sección especial para atender los pedidos de repuestos, dándole especial atención al despacho de estos. Toda orden de repuestos es remitida por el primer tren subsiguiente al recibo de la misma.

JUAN SHAW Calle Rincón 21-MONTEVIDEO Agente general para la República O. del Uruguay. Hay sub-agentes con surtidos completos de repuestos en todas las principales regiones agrícolas de la República.

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

LEON XIII

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

PAMPA — **PROVENCE**

EL YELLO

=== DESAPARECE CON EL ===

"DEPILATORIO MARTIN"

DEPOSITARIOS EN MONTEVIDEO: FARMACIA DE GRANWELL

MUEBLES INGLESES

ANTES DE COMPRAR — VEA LOS NUESTROS — Camas de bronce

FELIPE L. MONTEVERDE Y Ca — 224 - 25 DE MAYO - 228

CREDIT FONCIER DE L'URUGUAY

(Crédito Territorial del Uruguay)

III - ZABALA - III

JUAN EASTMAN, Gerente.

AUTOPIANO CIA. — NEW YORK

JULIO MOUSQUES — 159 ITUZAINGÓ 169

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

BARCELONA

R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

TOURS AL BRASIL

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

VENTILADORES

GRAN SURTIDO

EUGENIO BARTH Y Cía. — CALLE URUGUAY Nos. 2 AL 10

El Libro - - - - para todos

Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911

Remita Vd. $ 1.50 á la 'Agencia Publicidad'

Calle Juan Carlos Gómez, núm. 118

MONTEVIDEO

y se le remitirá un ejemplar libre de porte

Ya Apareció EN TODAS LAS - - - - - - - - LIBRERIAS

Las PÍLDORAS de **CÁSCARA MIDY** — ESTREÑIMIENTO HABITUAL

curan las CONGESTIONES, JAQUECAS, VAHIDOS, etc. Se toman 2 ó 3 por la noche al momento de acostarse. Farmacia MIDY, 113, Faubs St-Honoré, Paris, y en las demás Farmacias y Droguerías.

¡RECLAME!

TRAJES y SOMBREROS — PRECIOS EXCEPCIONALES

Tienda Inglesa

Amy & Henderson - 162 Juan C. Gómez 164

LAS 'HERNIAS' — CURADAS RADICALMENTE

Todos los días recibimos personas, á quienes se les puede quitar el BRAGUERO REGULADOR, después de 3 ó 4 meses de uso, cuando en otros sistemas no conseguían la retención y presión insostenible.

Tenemos cartas de gratitud del Perú, Argentina y de toda la campaña del Uruguay, y países que es conocido el BRAGUERO REGULADOR.

Recomendamos el Catálogo ilustrado y consulta de 9 a. m. á 5 p. m., gratis.

ISIDRO PORTA Hnos. ESPECIALISTAS ORTOPEDICOS

Calle Buenos Aires, 133 MONTEVIDEO | Calle Esmeralda 455 BUENOS AIRES

AVISO—El señor Porta, estará en Durazno los días 8, 9, 10, en el «Hotel Ibérico» y en Florida los días 11, 12, 13 y 14 — en el «Hotel Lara». 230Spte.

POLVOS de TALCO BORATADO de MENNEN

PARA EL TOCADOR

Estos polvos absolutamente puros y de la mejor calidad, no solamente sanan la piel, sino que la suavizan, no solamente ocultan las irritaciones de la piel, sino que las sanan.

Los Polvos de Mennen alivian é impiden el sarpullido, las desolladuras, las quemaduras de sol y todas las afecciones de la piel.

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO., Newark, N.J., E. U. de A.

Ventiladores WESTINGHOUSE

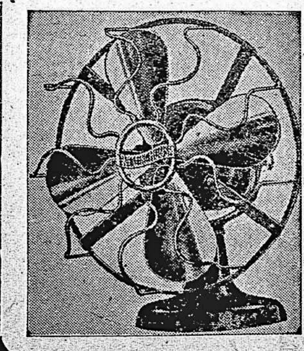

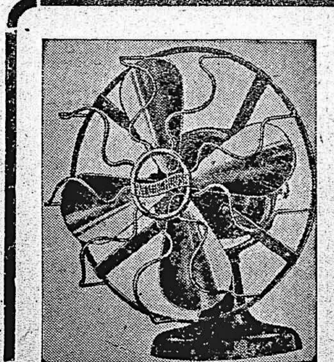

De pared, de mesa y cielo raso — Fijos y oscilantes

SMITH Y Cía. — URUGUAY 227 á 231 — MONTEVIDEO

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

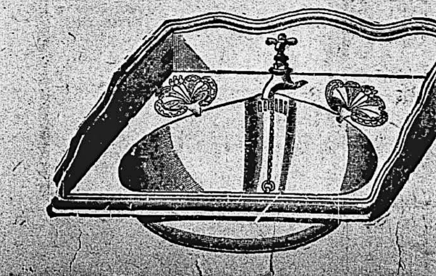

Planos de los Dptos. de Canelones y Minas

En venta en el Depto. Nacional de Ingenieros

Esta Oficina ha hecho imprimir en Paris los planos planimétricos de las redes de caminos de los departamentos de Canelones y Minas, especificándose en ellos además el nombre de los propietarios de terrenos.

Esos planos de gran formato y pegados sobre tela se venden en la Oficina nombrada (calle 25 de Mayo 104), al precio de tres pesos cada uno. 2967-db 27

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

En el Barrio Juanicó

Al lado de la ex-quinta de Piuyrúa, y Barrio Aires Puros y próximos á las Sociedades «La Criolla» y Círculo Católico de Obreros sobre el Miguelete. Dos buenos lotes de terreno. Venta en los mismos.

EL DOMINGO 11 de Diciembre, á las 4 de la tarde, remataré al mejor postor y al contado.

Solares 55 y 56 del Barrio Juanicó cada uno de 10 metros 737 de frente al Oeste á la calle Igualdad por 39 metros 514 de fondo.

Area total: 848 metros 44.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía diez por ciento. 2944dic11.

José B. Gomensoro

De mercaderías

Para diversos ramos

Deolindo F. Tirelli

HOY

Antonio S. Zorrilla

HOY

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

En la posición más brillante

¡De la Carretera á Colon!

¡15 HERMOSOS SOLARES-QUINTITAS 15!

Con árboles frutales, viña, etc.

En mensualidades de $ 12

UNA COMODA CASA - QUINTA

Alquilada por $ 30 mensuales

CON $ 500 AL CONTADO

Y EL SALDO EN MENSUALIDADES DE $ 60

Y UNA CASITA

Con $ 100 al contado, y el resto: en mensualidades de 15 pesos

¡Gran posición! Muy próximos á Sayago, con eléctricos á sus puertas y en un centro de constante progreso.

EL DOMINGO 11 de Diciembre á las 5 de la tarde. Liquidaré estos soberbios 15 lotes situados todos con frente á la importante Carretera á Colón arteria de gran tránsito y de acentuado valor.

EN SEGUIDA:

POR ORDEN DEL MISMO BANCO

¡EN EL PEÑAROL!

LIQUIDARÉ

En mensualidades: de $ 3, 4, 5 y 6

Varios solares de áreas proporcionadas con frentes á la calle Talleres del Peñarol y otras.

Exelente ubicacion, terrenos altos con arboleda, calle por medio con la Granja de la sucesión de don Domingo Basso, y á 100 metros del eléctrico y del conocido almacén «El Sol sale para todos».

TREN GRATIS que saldrá de Uruguay y Florida á las 4 p. m.

Varios cartelones indican la ubicacion de los solares.

Exijo á los compradores el importe de una mensualidad al firmar el boleto.

Por planos é informes en mi oficina, Misiones 214. 2880dic11.

Jaime Maeso

HOY

Estupendo rematazo

150 SOLARES 150

En mensualidades chicas, para que todos compren y vivan en lo suyo.

Algo soberbio, como pocas veces se ha ofrecido en venta, no tan solo por la bondad de estos lotes, sino por su ubicación especialisima.

EN LA UNION

Al lado de la calle 18 de Julio, de la Plaza de Frutos 20 de Febrero, y de la Estación del tranvía á Maroñas.

Con frente al Camino Corrales, único que pone en comunicacion directa á la calle 18 de Julio con el Campo Español y Camino Goes, y á las calles General Rondeau, 21 de Abril y 20 de Febrero. Hay dos edificios que también se regalan, y todo el conjunto de estos lotes, ha llamado siempre la atención de todos porque realmente son muy buenos.

VENTA POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

El domingo 11 de Diciembre

A las 3 de la tarde

venderé 150 espléndidos solares pagaderos en mensualidades pequeñas desde 3, hasta 10 pesos, y los otros en cuotas chiquitas, los de mayor área con frente al Camino Corrales, exigiéndose solamente por los lotes edificados.

100 PESOS

al contado y el resto en

MENSUALIDADES DE 20 PESOS

lo que es un gran ventaja, pues de alquiler, casi lo producen. Hay lotes soberbios, de gran mérito, distantes una cuadra del eléctrico y de la calle 18 de Julio, y otros al lado de la calle Monte Caseros y de la Plaza de Toros de la Unión.

No hay terrenos más lindos ni mejor situados ni más convenientes y sobre todo en condiciones de pago, que permite que todos puedan ser propietarios y vivir en lo suyo.

Váyanse á pasearlos y así se darán cuenta que es tal vez el más notable remate de tierras, que se ha dado entre nosotros, y seguramente después todos se interesarán por comprarse un lote.

Para verlos vayan por la calle 18 de Julio y al llegar al Camino Corrales, una cuadra después de la Estación del tranvía de la Unión, den vuelta hacia la izquierda y unos tableros se los indicarán, ó de lo contrario pueden entrar á ellos por cualquiera de las calles que arrancan de la de 18 de Julio, frente á la Plaza 20 de Febrero.

Pidan planos, y al remate todo el mundo.

Darán de seña una mensualidad.

Por más detalles, Plaza Independencia 79. 2874dic11.

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

HOY

El domingo 11 de Diciembre

A las 3 p. m.

¡A largos plazos!

Caminos Larrañaga y Monte Caseros

¡14 HERMOSOS SOLARES!

A DOS CUADRAS de 8 DE OCTUBRE

A PAGAR EN

¡60 mensualidades!

Sin interés

4 lindos solares sobre Larrañaga y 10 más sobre la calle Sanatorio y otras de 17 metros.

Localidad pintoresca y sana

Areas pequeñas

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas. 2884-dic.11.

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

HOY

¡A GRANDES PLAZOS!

¡Chalet en el Prado!

A 50 METROS DEL

Camino Castro

Con tren eléctrico

RECIEN CONSTRUIDO

El domingo 11 de Diciembre á las 4 y media p. m.

$ 1.000 AL CONTADO

Y el resto en:

60 MENSUALIDADES

Tres piezas de material, cocina, letrina, fondo como para quinta y cochera y algibe. Edificado en un área de 500 m. c. 10 m. de frente por 50 defondo.

Hermosa perspectiva

al lado del Prado, á 50 metros del Camino Castro.

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 2883-dic.11.

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

HOY

El domingo 11 á las 4 p. m.

EXCEPCIONAL REMATE

5 CASAS

A PAGAR $ 200 AL CONTADO Y EL RESTO

15 PESOS por MES

Y un lindo solarcito de terreno sobre la AVENIDA Gral. FLORES (antes GOES)

A una cuadra del cuartel DE LOS BLANDENGUES

Construcción sólida y reciente

Cada una dos piezas de material, terreno al frente como para jardín ó huerta, Cocina, letrina y aguas corrientes.

Todo el mundo propietario

BASTA DE ALQUILERES

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas. 2881-dic.11.

Francisco Artigas

HOY

POR ORDEN DEL CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 11 de Diciembre

A LAS 3 P. M.

En el Cerrito de la Victoria

A CINCUENTA METROS DE LA AVENIDA FLORES (ANTES GOES)

26 MAGNIFICOS SOLARES

Muy cerca del cuartel de Los Blandengues

Al lado del almacén «Luis XV».

A pagar con

5 y 6 pesos por mes

Altura dominante, situación de porvenir

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174.

NOTA—Tren gratis que saldrá de la calle 18 de Julio y Andes. 2882dic11.

José L. Laugarou

HOY

EL DOMINGO 11 DE DICIEMBRE

A las 2 de la tarde

En los Corrales de E. Cazalás

Por cuenta y orden del señor Emilio Cazalás

DE 75 POTROS, 5 YEGUAS

Y 20 MULAS MESTIZAS

de tiro pesado y liviano de los acreditados establecimientos «La Charolesa» Soriano, «San Luis» Colonia, y señor Enrique Artagaveytía, Nueva Palmira.

25 potros mestizos especiales gran alzada de «La Charolesa» Soriano.

25 id id id de «San Luis» Colonia.

25 id id id de «La Uruguaya» del señor R. Artagaveytía.

5 yeguas mestizas del mismo establecimiento.

20 mulas mestizas especiales (2 sobresalientes de 1 m. 60).

Estarán en exposición en dicho local el sábado víspera del remate de 3 á 6 p. m. 2946dic11.

Eduardo Zorrilla

Judicial-Al mejor postor

4 lindas casitas, recién construidas, altos y bajos, calle de Rocha núms. 126a, 128, 130 y 132. Con gravámen en el «Banco Hipotecario» de 10.000 pesos, en títulos de la serie G. Las casas de altos tienen 4 piezas, pieza de sirvientes, cocina con pileta, W. C., gran escalinata de mármol, claraboyas, aguas corrientes, vereda, etc. Las de bajo, 3 piezas y todas las demás comodidades, estando ubicadas entre las calles de Aramburú y San Fructueso.

EL JUEVES 22 de Diciembre á las 3 de la tarde en las puertas del Juzgado de lo Civil é Intestados de 2.o turno, calle de Rincón núm. 52, procederé á la venta en remate público y al mejor postor de las expresadas propiedades, y con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado contra los autos Angel Panigatti contra Juan C. Altieri, ejecución de hipoteca; se hace saber al público que el día 22 del corriente mes de Diciembre á las 3 de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Rincón núm. 52, se va á proceder por el rematador don Eduardo Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta al mejor postor de lo siguiente: Dos solares de terreno situados en el barrio Sarandí jurisdicción de esta capital, señalados en el croquis al efecto levantado con los números 2 y 3, con los edificios y demás mejoras que contiene, compuestos esos solares en conjunto de una superficie de 185 metros 64 decímetros que se deslindan así: 14 metros 29 centímetros de frente al Este sobre la calle de Rocha, 12 metros 883 centímetros al Norte, confinante con la fracción núm. 1 de don Claudio Rizzotto, 14 metros 44 centímetros al Oeste lindera con doña Carolina Damiani y 12 metros 875 milímetros al Sur confinando con la fraccin núm. 4 de don José de Grandi.—Se previene: 1.o Que el bien de la referencia reconoce un gravámen hipotecario á favor del «Banco Hipotecario» por valor de 10.000 pesos en títulos serie G.—2.o que los antecedentes de la ejecución se encuentran de manifiesto en esta Oficina y los títulos se hallan depositados en dicho Banco.—3.o Que el mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta y en poder del Actuario el 10 por ciento de la misma y 4.o Que los gastos de escritura, certificados, serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Diciembre 6 de 1910.—Andrés R. Chipito, Actuario.

Para informes y carteles ocurrir también á mi escritorio, calle Misiones número 123. 2942dic22.

Eduardo Zorrilla

2 HERMOSOS CHALETS

En los Pocitos

El domingo 1.o de Enero de 1911

A LAS 5 1|2 DE LA TARDE EN PUNTO

Al mejor postor y con grandes facilidades de pago

LA MITAD AL CONTADO

Y la otra mitad: á 1, 2 y 3 años de plazo

Con el interés anual del 6 o|o

Dos hermosos chalets de construcción moderna, ubicados en el paraje más pintoresco y panorámico de la Rambla de los Pocitos.

¡Aguinaldos de 1.º de año!

PRIMER CHALET «JUPITER» — Se compone de 8 metros 90 centímetros de frente por 18 metros 25 centímetros de fondo. Situado en la calle Constitución casi esquina á la de Vidal. 8 habitaciones, hall, 2 cuartos de baño, vestíbulo, planta alta con todo servicio, entrada de sirvientes independientes, toda comunicación interior, aguas corrientes, instalación para luz eléctrica, 2 W. C., verja de fierro, frente á calle macadam asfaltado, construcción tirantería, cemento armado acabrado, vereda y macadam todo pago, situado con frente á la sombra, hermosa prespectiva á 50 metros de la Rambla de Los Pocitos, al lado de la Gran Plaza de la Rambla, donde se instalará el hermoso baar y restaurant de la misma. Tren de La Comercial núm. 35, 31 y 37 y próximamente el núm. 34, que hará el recorrido doblando por Blanco, inmediato á este chalet. Complemento de este chalet con cocina Muniz, de fierro, todo enlozado, además los pozos negros construidos sépticos, los sistemas más higiénicos y modernos al respecto.

SEGUNDO CHALET «URANIA»—Reune todas las comodidades del primero, el mismo confort, situado en la calle Ramírez esquina á Blanco, á 100 metros de la Rambla de Los Pocitos, con 8.90 de frente por 25 metros de fondo, ubicación alta, de gran perspectiva, sombra al frente, 8 piezas cómodas, dos de servicio, entrada de servidumbre independiente, comunicación interior para los altos, y próximamente el recorrido número 34 de La Comercial, así como los núms. 31, 35 y 37 de la misma compañía, que conduce á los chalets mencionados. Instalaciones de luz eléctrica, aguas corrientes, cocina Muniz, pileta inglesa, cocina de fierro, etc., gran desahogo al fondo, entrada con escalinata de mármol, celosías alemanas de arrollar, cuartos de baño completos, W. C. independientes, pozo negro séptico, pisos de tea, zócalos franceses, etc., etc.

La ocasión de adquirir un hermoso chalet reuniendo toda clase de comodidades y confort, así como un lindo solar, no puede ser más oportuna; la ubicación, indiscutiblemente siempre de gran porvenir y la valorización siempre creciente.

ACTO CONTINUO

Cuatro lindos solares, sobre las calles de Blanco y Constituyente, ubicados de la siguiente manera:

1er. SOLAR—Al lado de la casa, con frente á la calle Blanco, compuesto de 12 metros de frente por 8.90 de fondo.

2.o SOLAR—Contiguo al anterior, con 8.60 de frente por 39.50 de fondo.

3er. SOLAR—Calle de Blanco esquina Constituyente, con 8.90 de frente por 21 metros de fondo.

4.o SOLAR—Sobre la calle Constituyente, contiguo al anterior, con 16 metros de frente por 8.90 de fondo.

Todo se vende al mejor postor y por ausentarse su dueño para Europa. En las condiciones liberales antes expresadas, ó sea la mitad al contado y la otra mitad á 1, 2 y 3 años de plazo, con el interés del 6 por ciento anual.

EL 1.o DE ENERO de 1911, á las 5 y 30 de la tarde y en las mismas propiedades, procederé á su venta al más alto precio.

Todo comprador, al firmar el boleto, depositará el 10 por ciento sobre el total de su compra, como garantía, siendo las escrituras, certificados, etc., de su cargo exclusivo. Títulos de primer orden. Los cartelones que están en las propiedades y terrenos, como los carteles que oportunamente se repartirán, contendrán todos los detalles, y, para más informes, dirigirse á mi escritorio, calle Misiones número 123. 2844en1.o.

Eduardo Zorrilla

UNA BUENA CASA BAJA CENTRAL

Posición magnífica, inmejorable

A una cuadra de la Avenida 18 de Julio

Y FRENTE AL GRAN PALACIO

De la Compañía Nacional de Pensiones

Calle San José N.o 203

Entre Avenida de la Paz é Ibicuy

Rodeada de tranvías eléctricos

AL MEJOR POSTOR

EL JUEVES 15 de Diciembre, á las 5 de la tarde, remataré esta propiedad al mejor postor, dinero de contado.

Area, 10 metros 757 milímetros de frente por 21 metros 475 milímetros de fondo ó sean 230 metros 58 decímetros 78 milímetros.

COMODIDADES—7 piezas grandes habitables, con tirantería de madera y bovedilla, dos patios, uno de mármol, cocina, algibe, W. C. caño maestro, aguas corrientes, etc.

Vereda, arrimos y empedrado todo pago, escrituras y certificados, etc., por cuenta del comprador, el que depositará el 10 por ciento en garantía de su compra.

Títulos perfectos; para informes, á mi escritorio, calle Misiones núm. 123. 2864dic.15.

Antonio S. Zorrilla

EN LA BOLSA DE COMERCIO

¡Atención señores especuladores!

¡En los Pocitos!

Un lote único para su fraccionamiento

12.092 metros de terreno y una casita!

CON GRANDES FRENTES A LOS IMPORTANTES CAMINOS BUXAREO Y MUÑOZ

A 150 metros al Sud del popular recreo «Villa Dolores» y lindando con el barrio «Costas del Mar». Gran altura! Magnífica altiplanicie! Con vistas soberbias sobre el mar y la ciudad. 135 metros 75 cts. de frente, sobre el Camino Buxareo, y por ser esquina; 83 metros 31 cts. sobre el Camino Muñoz. Terreno de configuración regular y topografía perfecta.

Venta en la Bolsa de Comercio

EL SABADO 17 DE DICIEMBRE, A LAS 2 DE LA TARDE, al mejor postor, liquidaré este soberbio lote que recomiendo particularmente á los especuladores, por su brillante ubicación y cómodo fraccionamiento.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Oblación, 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Un cartelón indica el terreno en venta. Planos é informes, en mi oficina, Misiones núm. 214. 2927-dic.17.

Antonio S. Zorrilla

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

¡EN EL CAMINO LARRAÑAGA!

¡Al lado de Reducto!

¡38 espléndidos solares!

Con árboles frutales, viña, etc.

¡En mensualidades de $ 8, 10 y 20!

¡Y UNA CASA-QUINTA!

Con $ 1.000 al contado y el saldo en mensualidades de $ 100

Hermosa ubicación! Frentes al importante Camino Larrañaga y á la calle Libertad. El primero empedrado y recorrido por los eléctricos núms. 42 y 43 de «La Comercial». En un centro de valiosas quintas; lindando con la del doctor Martín C. Martínez y rodeada de las del doctor Elbio Fernández, Ravino y otras.

EL DOMINGO 18 DE DICIEMBRE, A LAS 5 DE LA TARDE, venderé al mejor postor, estos espléndidos 38 lotes, en las liberales condiciones arriba mencionadas, los que podrán edificar los compradores con grandes facilidades, pues, el Banco Popular del Uruguay les ofrece el dinero necesario á este objeto, en módicas cuotas á 14 años de plazo.

Exijo una mensualidad en garantía al firmar el boleto.

Un cartelón indica los terrenos en venta y lugar del remate.

Planos é informes en mi oficina, Misiones 214, ó al Banco Popular, 25 de Mayo esq. Zabala. 2928-dic.18.

Antonio S. Zorrilla

En la posición más valiosa de la gran Avenida Sierra

8 MAGNIFICOS SOLARES CENTRALES, 8

Con áreas pequeñas y bien proporcionadas

Con frentes á ésta importante arteria y á las calles Lima y Magallanes.

¡HAY DOS ESPLENDIDAS ESQUINAS!

¡Soberbia ubicación! Próximos al Palacio Legislativo y al lado de la proyectada Avenida Central. Eléctricos de «La Comercial» y «La Transatlántica» á sus puertas. Adoquinado y cerco de material al frente.

¡EN UN CENTRO DE VALIOSA EDIFICACION Y PROGRESO CONSTANTE!

EL SABADO 17 DE DICIEMBRE, A LAS 5 DE LA TARDE, liquidaré al mejor postor esos 8 valiosos lotes que constituyen por su brillante posición y por sus áreas pequeñas y bien proporcionadas, 8 verdaderas joyas que se disputarán los que deseen hacerse propietarios en un paraje central y de gran valor.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta de los compradores, quienes oblarán el 10 por ciento en garantía.

Un cartelón indica los terrenos en venta.

Planos é informes, Misiones 214. 2926-dic.17.

Antonio S. Zorrilla

¡EN TROUVILLE!

¡Lindo chalet moderno!

¡Con jardín y gran terreno quinta!

¡A plazos! ¡A plazos!

Por orden del Banco Popular del Uruguay ¡Soberbia ubicacion!—Sobre las calles Pedro F. Berro y Chucarro entre Avenida Constituyente y la Prensa—A 39 metros de Constituyente y á un paso de la gran Rambla de Pocitos y la Avenida Ellauri.

Area 17 metros 18 ctms. de frente sobre Berro, 8 metros 59 sobre Chucarro. Total 1.029 metros 75 dects. cuadrados.

BASE DE VENTA ps. 12.000

Condiciones de pago: 1|2 de importe al contado y el saldo en mensualidades de ps. 100, sin interés.

EL DOMINGO 25 de Diciembre á las 6 y 1|2 de la tarde venderé en las liberales condiciones de pago arriba mencionadas, este lindo y bien ubicado chalets que ruego á las personas de buen gusto, lo visiten para apreciar su confort, sólida construcción y la posición soberbia en que está ubicado, á este efecto pueden hacerlo todos los dias de 3 á 6 de la tarde.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador quien oblará en garantía el 10 o|o.

Informes, Misiones 214. 2965dic25.

POR ORDEN DEL

Banco Francés

Supervielle y Cía.

Horacio Trápani

EL DOMINGO 1.o DE ENERO DE 1911

A las 5 y 30 de la tarde

Colosal remate

REGALO DE AÑO NUEVO

42 magníficos solares

A 80 MESES DE PLAZO

En la calle Comercio

A 10 metros de la calle Rivera

Ambas recorridas por el eléctrico de La Comercial

EL DOMINGO 1.o de Enero de 1911, á las 5 y 30 de la tarde y en el lugar de su ubicación, pondré en venta en remate público, sin base y al mejor postor, 42 hermosísimos solares situados en la calle Comercio, á 10 metros de la curva donde pasa el eléctrico de «La Comercial», en una localidad llena de atractivos, á 150 metros de la playa y en un centro de edificación importantísimo.

En 80 meses de plazo y sin interés

siendo esta una condición de venta tan liberal como pocas veces se ve, dada la importancia de los terrenos que ofreceré.

Los solares están perfectamente amojonados, deslindados y tienen frente á calles muy amplias.

Un convoy partirá de la esquina de Baceay y Sarandí á las 4.45 el día del remate, para llevar gratis á los interesados.

Exijo á cada comprador la suma de cuatro pesos por cada solar, en garantía de su oferta.—Grandes descuentos á los que paguen al contado.

Informes: Banco Francés—Sección Administración de Propiedades—25 de Mayo núm. 232. 2899-en.1.o.

Antonio S. Zorrilla

En la Bolsa de Comercio

¡Linda chacra en el Peñarol!

¡8 hectáreas, 68 metros, 60 dects. de tierra especial!

Con frente al Camino Vilaró, que vá á Las Piedras y las Aguas Corrientes y fondo al arroyo Miguelete. Próximo á Colón y á Peñarol, lindando con los establecimientos de José Murphi y Juan Biasotti, y rodeada de las propiedades des de Magnano, Regules, Cabrera y Piedra Cueva. Venta en la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras.

EL JUEVES 15 de Diciembre á las 2 de la tarde. Al mejor postor, venderé esta buena chacra, libre de arrendamiento, y con títulos garantidos. Para visitarla, vayan á Colón y en la Cochería del señor Moro, tomen el carruaje que los conducirá á ella.

Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía.

Planos é informes en mi oficina, Misiones 214. 2863dic15.

José L. Laugarou

El martes 13 de Diciembre

A las 3 de la tarde

En mi "Tattersall" Agraciada 50,

ESQUINA CUAREIM

De 5 potrillos de carrera

Importados de Francia por el señor Henri Signoret, todos ellos elegidos en las principales Cabañas é hijos de grandes padrillos, ganadores de clásicos de importancia.

DETALLE

«Fuseau», zaino colorado, nacido el 7 de Marzo de 1909, hijo de «Le Roi Soleil» (5) y «Fuzzie» (16) por «Víctor Wild» (4).

«Aero Mobile», zaino colorado, nacido el 19 de Abril de 1909, hijo de «Vieux Par», (7) y «Argeles» (3) por «Prologue» (3).

«Nousty», alazán, nacido el 8 de Mayo de 1909, por «Jacobite» (5) y «Nemesis» (5) por «Keraunos» (8).

«Héctor V», zaino negro, nacido el 21 de Abril de 1909, hijo de «Alhambra III» (8) y «Hardie» (3) por «Keraunos (8).

«Radiateur», zaino negro nacido el 20 de Abril de 1900, hijo de «Merry FFox» (7) y «Rodiant Liglit» (1) por «Coburg» (14).

NOTA—Estarán en Exposición en dicho local los dias viérnes, sábado, domingo y lúnes de 9 á 11 y de 2 á 6 p. m. y el dia del remate.

EN SEGUIDA

«Arrecifes», zaino negro, 6 años de edad puro de carrera, hijo de «Tibau» y «La Brava» por Progreso.

2 hermosos caballos de andar, mestizos, gran alzada y de excelentes condiciones, uno oscuro tapado y el otro alazán. 2947-Dic.13.

José L. Laugarou

El Miércoles 14 de Diciembre, á las 3 y media de la tarde—En mi «Tattersall», Agraciada número 50, esquina Cuareim—De carneros Lincoln, Romney Marsh y Oxfordo n—Importados de Inglaterra por los señores Sidey, y Poels, animales especiales como tipo y lana, el mejor lote importado al país.

25 carneros Lincoln de 3 y 4 dientes, lana fina y buen tipo, de la acreditada cabaña «Dudding».

25 carneros Romney Marsh de 2 y 4 dientes, de gran cuerpo y buena lana.

10 id Oxfordown (caras negras), hermosísimos animales.

EN SEGUIDA—4 toros Hereford puros importados de Inglaterra, de gran pedigrée, entre ellos un hermano del célebre toro «Cameroniano» ganador del campeonato de Inglaterra.

1 hermoso toro Polled Angus, lo mejor tal vez importado al país, traído expresamente para exponer en la Exposiión del Salto y destinado á la República Argentina.

NOTA—Comisión por cuenta del comprador 6 por ciento. Se oyen ofertas particularmente. 2919Dic14.

José L. Laugarou

El viernes 16 de Diciembre

A las 2 y 1|2 de la tarde

En mi "Tattersall" Agraciada 50

ESQUINA CUAREIM

De 20 potros y 20 yeguas

mestizos especiales procedentes de un acreditado establecimiento de Flores.

POTROS ESPECIALES PARA TRABAJO

20 potros mestizos buena alzada y pelos tapados.

20 yeguas de las mismas condiciones.

Estarán en exposicion en dicho local la víspera del remate de 3 á 6 p. m.

EN SEGUIDA

1 buen caballo colorado manso, de andar.

1 montura completa del mismo.

Ventas al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate. 2964dic16.

José L. Laugarou

El domingo 8 de Enero de 1911

Gran Feria Ganadera

De ganados de campo y medio galpón en general

A celebrarse en el local de Ferias «José L. Laugarou» en el pueblo «Santa Isabel» Paso de los Toros, Estación Río Negro con el concurso de importantes estancieros y cabañeros del país.

Local aparente para este objeto por las grandes ventajas de la proximidad de la Estación de Ferro Carril Central y la del Midland, y los 15 potreros bien empastados que complementan dicho local. 2845en8.

José L. Laugarou

El Miércoles 14 de Diciembre á las 2 y media de la tarde.—En mi «Tattersall», Agraciada 50 esquina Cuareim—De toros y vaquillonas puros de pedigrée de la raza Durham, procedentes de la Estancia «San Pedro», Colonia, propiedad de «The River Plate Estancia Co. Ld.» Ojo señores hacendados.

5 toros Durham puros de pedigrée inscribibles en el H. B. U. colorados y rosillos, de 2 y 3 años de edad.

4 hermosas vaquillonas Durham de 2 y 3 años de edad, de pedigrée inscribible, hijas de padre y madre importados.

NOTA—Estarán en exposición la víspera del remate de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m. Comisión á cargo del comprador 6 por ciento. Se oyen ofertas particularmente. 2920-d.14.

Julio R. Alvarez

IMPORTANTE REMATE

Muebles ingleses Maple

Cristales, porcelanas y platinas inglesas

PIANO MARCA SCHIEDMAYER

De todo el magnífico mobiliario importado de Inglaterra que adorna la casa calle Isidoro De María N.o 70, entre José L. Terra y Guaviyú, propiedad del señor ingeniero T. H. Clarkson Jones, por ausentarse del país.

EL MIERCOLES 14 del corriente, á la una y media de la tarde, venderé este magnífico mobiliario, completamente nuevo, consistente en muebles de sala, escritorio, comedor, Hall, dormitorios, despensa, cocina, jardín, etc.

En exposición el martes 13, de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde.

La entrega una vez concluido el remate.

Venta al contado.

Por más informes, en mi escritorio: Misiones 122. 2.909-dic.14.

Julio R. Alvarez

Carruajes de lujo

1 coupé Luis XV, 1 milord del mismo estilo, 1 breck para uno ó dos caballos, 1 yunta magníficos caballos de gran alzada, 2 juegos arreos, platiña y bronce.

FRENTE A LA PUERTA

DE LA BOLSA DE COMERCIO

EL JUEVES 15 de Diciembre á las 3 de la tarde venderé á la mayor oferta y al contado estos magníficos carruajes, completamente nuevos y de los estilos más modernos.

Tienen sus respectivas patentes.

La entrega se hará terminado el remate.

Los interesados pueden pasar á verlos en la Cochería de Carlos Saibene, calle Lucas Obes número 16 (Paso del Molino).

Informes: Misiones 122. 2907dic15.

Julio R. Alvarez

EN EL PRADO

9 preciosos solares de terreno

Con frente á la nueva Avenida Pereira

De 25 metros de ancho que va al Prado

Inmediatos al Gran Hotel que se construye dentro del Prado. A dos pasos del magnífico edificio también en construcción para la Exposición Ganadera, los que darán una valorización incalculable á esos alrededores. El paraje más saludable, pintoresco y aristocrático de toda esta ciudad, residencia de todo el que sabe vivir bien. El Tranvía La Comercial núm. 17 pasa por sus frentes. A una cuadra donde bifurcan los caminos Millán, Larrañaga, Suárez y Avenida Pereira. La Municipalidad tiene la obligación de hacer el afirmado, vereda y cerco por su cuenta.

EL DOMINGO 25 del corriente á las 4 de la tarde en el lugar de sus ubicaciones venderé á la más alta oferta estos magníficos solares con áreas regulares de 10 metros 64 de frente á la gran Avenida por 68 metros 55 de fondo.

Condiciones de venta: Mitad al contado y mitad á un año de plazo sin interés.

Escrituración por cuenta del comprador, quien dará el 10 por ciento en garantía de su compra.

Por planos é informes en mi escritorio Misiones 122. 2050dic25.

Ponce de León y Dutra

Con la bandera de Piñeyrúa y Ponce

ARRENDAMIENTO

en remate público de 3344... de campo. Departamento de Soriano, Rincón del Perdido y Arroyo Grande, Paso de la Tranquera. Campo flor, forma parte de los que pertenecieron á don Ignacio Urtubey.

El remate se efectuará

El 25 de Diciembre en Mercedes

A entregar el 15 de Junio de 1911. El contrato deberá firmarse en la primera quincena de Enero de 1911.

Este campo está atualmente ocupado por don Alfredo Behrens.

Dividido en 6 potreros, casa de material con 7 piezas, cuarto de baño y en general buenas comodidades para familia. Contrato por cinco años, pagadero por semestres adelantados. Las mejoras quedarán á beneficio del propietario. El monte se podrá usar exclusivamente para uso del establecimiento.

Base de arrendamiento pesos 2.50.

Por más informes, ocurrase á nuestro escritorio: Rondeau 439, Montevideo. 2948dic25.

Ponce de León y Dutra

Con la bandera de Beraldo Malgor y Peel

GRAN LIQUIDACION

DE HACIENDAS

El 8 de Enero de 1911

Por terminación del contrato de arrendamiento de la Estancia «San Andrés», de don Carlos Reyes Reissig.

Estación Chapicuy—F. C. M.—Departamento de Paysandú

Liquidación forzosa, por vencer el contrato de arrendamiento el 31 de Diciembre.

6.000 vacunos Durham y Hereford. (En su mayoría Hereford). Ganado de alta mestización, de orígen Sneath, Bichadero, Parietti, Nueva Melhem y toros importados de pedigrée.

10.000 lanares (4.000 Lincoln y 6.000 Merinos), majadas de gran clase, en las cuales se han empleado muchos padres importados.

Yeguarizos de tiro liviano.

Por más informes, ocúrrase á nuestro escritorio: Avenida General Rondeau 439. —Montevideo. 2949-e.8.

Francisco Artigas

Valiosa propiedad

EN LA CALLE 18 DE JULIO

ENTRE CONVENCION Y ARAPEY Nos. 77 Y 81

El jueves 15 de Diciembre

A las 4 y media de la tarde

10 metros, 737 de frente por 42 metros 95 de fondo

Espaciosa y cómoda casa de altos, compuesta de gran salón, escritorio, gran comedor, siete habitaciones, cocina, piezas para servicio, cuarto de baño, W. C., gran mirador con una amplia habitación, gran claraboya corrediza en el primer patio. Es completamente inútil entrar en extensos detalles sobre la importancia de la propiedad que voy á vender. El hecho de estar situada en el paraje más central de Montevideo lo dice todo.

La casa está actualmente desalquilada y los bajos están ocupados por la librería de los señores Dornaleche y Reyes.

Títulos de primer orden. El comprador oblará como seña la suma de cinco mil pesos. Por más datos á mi escritorio, Cerrito 280. 2851dic15.

A. B. Larriera

Dos fracciones de campo

El 15 de Diciembre de 1910

A LAS 3 P. M.

El día indicado, procederé á vender en remate público, con ínfima base, en las puertas del Juzgado, calle Rincón número 52, dos lindas fracciones de campo ubicadas en el departamento de Canelones, con arreglo al siguiente edicto:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos sucesorios de don Pedro Vizcaya, se hace saber al público que el día quince de Diciembre próximo, á las tres de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Rincón núm. 52, se va á proceder por el rematador don Alejandro B. Larriera, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta de los bienes siguientes: 1.o Una fracción de terreno con las mejoras que contiene, situada en Mosquitos, departamento de Canelones, compuesta de una extensión superficial de ciento treinta y cinco hectáreas, seis mil setecientos cincuenta metros y cincuenta decímetros, lindando por el Norte con la sucesión de don Manuel Pernas; por el Sud con doña Toribia y doña Claudia Aristoy; por el Este con el arroyo «Mosquitos» y la citada sucesión Pernas y por el Oeste con don Robustiano y doña Claudina Aristoy, cuya fracción está aforada, para el pago de la Contribución Inmobiliaria, en la cantidad de tres mil setecientos treinta y tres pesos. 2.o Otra fracción de terreno con las mejoras que contenga, situada en Solís Chico, departamento de Canelones, compuesto de una extensión superficial de cuarenta hectáreas ocho mil doscientos veinticinco metros cincuenta decímetros, lindando por el Norte con la sucesión Ferreira, por el Sud con don José Braida, por el Este con la sucesión Castro y por el Oeste con don Agustín Hernández, estando aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria, en la cantidad de mil trescientos noventa y siete pesos. Se previene: 1.o Que no se admitirán ofertas que no excedan de los respectivos aforos. 2.o Que los gastos de escrituración é impuesto universitario serán de cuenta de los compradores. 3.o Que los mejores postores deberán consignar en poder del Actuario, y en garantía de sus ofertas, el diez por ciento de las mismas, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código Civil. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, á disposición de los interesados. —Montevideo, Noviembre 23 de 1910.— Andrés R. Chipito, Actuario.

Por carteles detalles.—Martillero, Colonia 237. 2902dic.15.

A. B. Larriera

Remate de haciendas

El 23 del corriente, á las 8.30 a. m.

De todas las existencias de la Estancia «Tres Marías», del doctor Escudero, en la estación Cardoso, departamento de Tacuarembó.

Pidan carteles: Colonia 237. 2930-dic.23.

F. M. Iglesias

3 casas con facilidades de pago

EL MIERCOLES 14 de Diciembre á las 5 de la tarde las remataré en el lugar de su ubicación, en el siguiente órden:

1.a Minas—342 y 344 con 3 departamentos alquilados en pesos 72.00. Area 332 mts. 04.

2.a Minas—344a y 344b, renta pesos 4.900. Area igual.

3.a Magallanes—237, 238 mts. 87, por terminarse y se entrega concluida.

Detalles por carteles—Informes: Sarandí 146. Teléfono 2203, Central. 2955dic14.